ROCAMORA: LA PAZ ES DESEO UNANIME

Destacó el Ministro la "Solidaridad Política"

C. FEDERAL, 9 (Télam). —"Todos los dirigentes políticos han demostrado una amplia solidaridad con el país y sus instituciones", afirmó el ministro del Interior, Alberto Rocamora, refiriéndose a la asamblea multisectorial convocada ayer por la presidente Perón.

Rocamora, quien viajó esta mañana a las 7, a Santa Cruz junto con el flamante interventor en dicha provincia, Augusto Saffores, para ponerlo en funciones, declaró en el aeroparque metropolitano que la paz "es el deseo unánime de todos los argentinos".

Acompañaron a Rocamora y Saffores el comisario general Alberto Villar, jefe de la policía Federal; el interventor en Formosa, senador nacional Juan Carlos Beni; el diputado nacional Ferdinando Crocco y dos de los colaboradores del interventor: Alfredo Antonio Correa, quien será designado ministro de Gobierno, y Juan H. Rossi, que encabezará la cartera de Economía.

En sus declaraciones, Rocamora calificó de "ampliamente positiva" la reunión de ayer, donde —dijo— "las distintas corrientes políticas del país han podido expresarse libremente con respecto al tema que nos preocupa a todos por igual".

Agregó, refiriéndose a la intervención en la provincia, que "el gobierno nacional no lo hace para suplir la voluntad de los habitantes de Santa Cruz, sino para colaborar con ellos, para reencauzar las instituciones provinciales, en beneficio de toda la provincia".

EL INTERVENTOR

Saffores, por su parte, dijo que "nuestra tarea estará decididamente encaminada a servir a la unidad nacional desde la provincia de Santa Cruz, y a contribuir al entendimiento de todos los sectores políticos e institucionales para poner a esa provincia en el camino de la reconstrucción y liberación nacional en que se encuentra transitando toda la nación argentina".

VIAJO LASTIRI A BRASIL

C. FEDERAL, 9 (Télam). —Partieron al exterior hoy, poco antes del mediodía, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri y su esposa, Norma López Rega de Lastiri.

Los viajeros llegaron al aeropuerto internacional de Ezeiza a bordo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Argentina, y embarcaron luego en la máquina de Aerolíneas Argentinas que cumple el vuelo 222, con escalas en San Pablo y Río de Janeiro.

En cuanto al destino de su viaje, Lastiri pidió mantenerlo en reserva. "Viajaré por 3 ó 4 días y espero estar de regreso en la Argentina el lunes o martes", puntualizó.

El vicepresidente primero del Partido Justicialista reiteró que su viaje se debía a motivos personales y negó que tuviera vinculación con la repatriación de los restos de Eva Perón.

"La repatriación de los restos de Evita —dijo— la hará la señora presidente de la Nación en su momento".

Lastiri se refirió luego a la situación partidaria, afirmando que "el partido está donde debe estar con sus autoridades constituidas. Yo me haré cargo la semana que viene, oficialmente, de la vicepresidencia primera del partido empezaré a atender los asuntos respectivos en la sede del mismo. Hasta ahora he trabajado, pero desde mi despacho en la Cámara de Diputados".

En círculos bien informados de Ezeiza trascendió que el titular de Diputados y su esposa viajaron a Río de Janeiro.

Santiago del Estero: Concentración Para Recibir el 12 a la Presidente

SANTIAGO DEL ESTERO, 9 (Télam). — Intensa actividad se despliega en esferas oficiales con motivo de la visita que la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, efectuará a la provincia el próximo sábado.

El gobernador, Carlos A. Juárez, instruyó a ministros y funcionarios para la preparación de la documentación relacionada con la gestión oficial, mientras se ultiman detalles para la gran concentración popular programada para ese día.

DIRIGENTES SINDICALES EN LA CASA ROSADA

C. FEDERAL, 9 (Télam) — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió hoy, en la Casa de Gobierno, a los integrantes del consejo directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Los dirigentes mercantiles, gremio que el pasado sábado realizó su congreso nacional, manifestaron a la primer mandatario su apoyo y solidaridad con la gestión de gobierno.

Los gremialistas fueron acompañadosZ por dirigentes de la CGT y de las "62 Organizaciones".

La audiencia se inició a las 11,20. Asistieron el ministro de Trabajo, Ricardo Otero; el secretario general de la CGT, Segundo Palma; el secretario adjunto Casildo Herrera; el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel; el miembro de la mesa directiva de las 62, Néstor Carrasco, y David Diskin, secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, quien encabezó la delegación de dirigentes del gremio.

Durante la entrevista, fueron analizados temas inherentes a la marcha de la actividad que cumple el sindicato en todo el país.

LA PRESIDENTE RECIBIO AL ENVIADO PAPAL

C. FEDERAL, 9 (Télam) — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió esta mañana, en su despacho de la Casa de Gobierno al legado especial del papa Pablo VI, cardenal Silvio Oddi.

El prelado arribó ayer a la Argentina para participar del VII Congreso Eucarístico Nacional, que se está celebrando en Salta.

Durante la audiencia que se llevó a cabo a las 9.30, se encontraban presentes el canciller Alberto Vignes y el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Aguárdase un Documento de la CGT Central Condenando la Violencia

C. FEDERAL, 9 (Télam). — Hoy a las 18 se reunirá el Comité Central Confederal de la CGT, en tanto que dos horas antes lo hará el consejo directivo, para fijar el temario a tratarse.

El C.D. debió reunirse ayer, pero postergó su deliberación en razón de que los miembros del secretariado se trasladaron a la residencia de Olivos, para asistir a la misa en memoria del Tte. Gral. Perón.

Voceros sindicales anticiparon que uno de los temas que se someterá al C.C.C. será el de la violencia y que el propósito es fijar hoy mismo una firme posición del movimiento obrero organizado, de condena a la subversión y el terrorismo.

También serían analizados los resultados de la reunión multisectorial de ayer convocada por la presidente de la República, así como los actos de homenaje a Juan D. Perón a desarrollarse el 17 de octubre próximo.

PARO GRAFICO: NO SALIERON VARIOS DIARIOS

C. FEDERAL, 9 (Télam). — No fueron imprimidos hoy los diarios matutinos —a excepción de "La Prensa" y "El Cronista Comercial"— debido a la paralización de tareas impuestas ayer por las comisiones internas de cada publicación como represalia —según lo informado por ex dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense— por la intervención judicial impuesta a la mencionada entidad.

En efecto, en la víspera el ministerio de Justicia designó interventor judicial en la Federación Gráfica Bonaerense a Simón Iriondo, con motivo de haber sido privada la entidad de su personería gremial.

Iriondo se hizo cargo ayer mismo de sus funciones, arribando en horas de la tarde al edificio de Paseo Colón 731, convocando inmediatamente a los directivos de la entidad para notificarles de la decisión del ministerio público.

El flamante interventor señaló, al asumir, que lo hacía "en el ejercicio de todas las facultades que le acuerda la ley", y que iba a "garantizar personalmente todas las conquistas de los trabajadores gráficos".

Una vez conocida la resolución del ministerio de Justicia, los activistas gráficos se movilizaron inmediatamente, y fue así como a instancia de la comisión interna de la empresa, no salieron ayer a la calle las ediciones 5a. y 6a. del diario "Crónica".

Por otro lado, la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (EDBA) remitió una nota al ministro de Trabajo Ricardo Otero, comunicando que "en la fecha (por ayer) el personal gráfico de diversos talleres cesó sus tareas intempestivamente por orden de las respectivas comisiones internas".

Agrega la nota que "esta actitud impide la salida de los diarios en momentos en que el país vive una de las horas más trascendentes".

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.887

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 9 de Octubre de 1974

Seis Muertos en Salta al Desbarrancarse un Camión

SALTA, 9. (Télam). — En la zona montañosa del departamento de Iruya, en el límite con Jujuy, una camioneta se precipitó a un profundo barranco, pereciendo seis personas y resultando heridas otras tantas, confirmaron hoy fuentes responsables.

Las primeras informaciones indicaban que en su gran mayoría los ocupantes de la camioneta pertenecían a la policía de la provincia.

Entre los muertos figuran el agente Domingo Sosa y su esposa, Inés Sosa, y un hijo suyo, y una mujer de apellido Soriano de González.

Los heridos, algunos de los cuales con pronóstico reservado, fueron internados en el hospital de Humahuaca, en la provincia de Jujuy.

CHACO: INTERPELACION AL MINISTRO DE GOBIERNO

RESISTENCIA, 9. (Télam). — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó, por 18 votos contra 2, con 9 abstenciones, el informe del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Florencio Tenev, en respuesta a una interpelación por presuntas irregularidades en procedimientos policiales.

Tenev respondió a un cuestionario presentado por el diputado Jaime Dri (FREJULI) en el que éste solicitaba explicaciones por los "abusos de autoridad, apremios ilegales y otros procedimientos irregulares" efectuados por las fuerzas policiales.

El ministro defendió a la institución y señaló que "aunque no justificamos posibles excesos, vivimos un momento de emergencia ante la escalada terrorista", y recordó las víctimas producidas por ataques a miembros de las fuerzas de seguridad.

El informe fue aprobado por 18 de los legisladores del FREJULI, mientras que Dri lo rechazó y Adam Pedrini no estuvo presente en el momento de la votación. Los nueve integrantes de la bancada radical se abstuvieron de votar.

El diputado Dri, al término de la interpelación, anunció que pedirá el sometimiento del ministro Tenev a juicio político "por incumplimiento de sus deberes de funcionario".

Abraham Hamuy, del mismo sector, acusó a Dri de "haber tenido relaciones con elementos subversivos" y criticó a "ciertos diputados que abusan de sus fueros".

Ante las manifestaciones de Hamuy, Dri y el jefe de la bancada radical, Magno López, plantearon sendas cuestiones de privilegio.

DECLARACIONES DE CAFIERO

MENDOZA, 9. (Télam). — El interventor federal de la provincia, Antonio Cafiero, negó anoche que fuera a ocupar algún cargo en el gabinete nacional, y descartó la posibilidad de un incremento en el precio de los vinos comunes.

Cafiero regresó ayer a Mendoza, luego de mantener varias entrevistas en la Capital Federal con las autoridades nacionales, entre las cuales se hallaba una reunión con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, con quien analizó la situación en la provincia.

También llevó a cabo una serie de reuniones con el secretario de Comercio de la Nación, durante las cuales se ultimaron detalles sobre la reglamentación de la ley de prorrateo de vinos.

Sobre un posible incremento en el precio del vino común, Cafiero descartó tal posibilidad, manifestando que no "existen motivos para ello".

ASUMIERON INTERVENTORES JUSTICIALISTAS

C. FEDERAL, 9. (Télam). - Serán puestos en posesión de sus cargos hoy los interventores partidarios del justicialismo en las provincias de Córdoba, Salta y Santiago del Estero, según lo confirmó esta mañana un vocero de ese organismo político.

La asunción del interventor partidario en Córdoba, Armando Casas Nóblega, se producirá esta tarde a las 18, en una ceremonia que será presidida por el vicepresidente segundo del Consejo Nacional Justicialista, Duilio Brunello.

En Salta, la toma de posesión por parte del interventor, Oscar Valdez, está anunciada para las 20.

En cuanto a la asunción del interventor partidario en Santiago del Estero, Roberto Ares, se realizará a las 18.

Hieren a Dirigente Gremial

C. FEDERAL, 9 (Télam). — En su propio despacho de secretario general de la Asociación de Capataces Portuarios, esta mañana fue atacado a balazos José Oscar Bordón, informó hoy la policía.

Dos desconocidos ingresaron al local, situado en Carlos Calvo 736, y se dirigieron directamente hacia la secretaría general, escuchándose, poco después, una violenta discusión y luego el estampido de armas de fuego.

Los atacantes se dieron de inmediato a la fuga, constatándose que Bordón había recibido dos balazos, uno en la cabeza y el otro en uno de los brazos. Fue conducido al hospital Argerich, en estado delicado.

PROCEDIMIENTO

CORDOBA, 9 (Télam). — Efectivos policiales secuestraron material subversivo en una vivienda de Villa Giardino, propiedad del ex delegado de la "tendencia revolucionaria", regional tres, Miguel Angel Moze.

El parte oficial informó de la incautación de dos revólveres calibres 33, proyectiles y documentación extremista que estaban enterrados en el patio de la residencia.

La policía procura ahora la detención de Moze.

Renunció el Titular de ENTel

C. FEDERAL, 9 (Télam). — El ministro de Economía, José Ber Gelbard, aceptó la renuncia presentada por el administrador de ENTel, coronel Santiago Luis Castaño, se informó oficialmente.

Por el mismo decreto se agradecen a Castaño los servicios prestados a la empresa.

Ford y Brezhnev

WASHINGTON, 9 (Télam-AFP). — El presidente Gerald Ford y el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, se entrevistarán, al parecer, a fines de noviembre en un lugar desconocido del Pacífico reveló hoy aquí el Washington Post.

Dimisión en la Universidad de La Plata

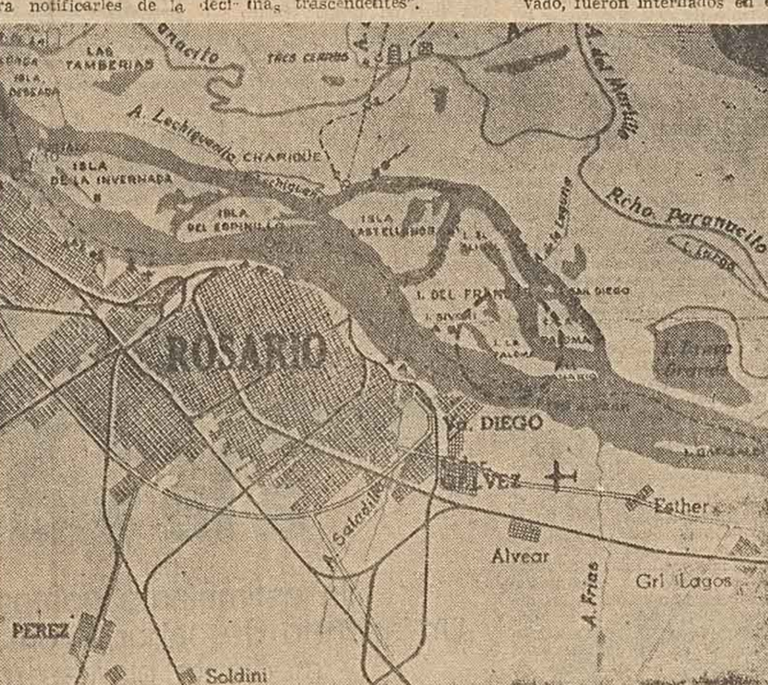
C. FEDERAL, 9. — El Ministerio de Cultura y Educación informó que "ante la renuncia presentada por el delegado normalizador en la Universidad Nacional de La Plata, Francisco Pablo Camperchioli Masiotra, y los hechos que son de dominio público ha dispuesto un receso administrativo y docente hasta el próximo lunes.

La medida rige para todas las dependencias de esa casa de estudios.

El delegado normalizador dimitente había sido amenazado, días atrás, por la autodenominada Alianza Anticomunista Argentina, organización que en los últimos tiempos cometió una serie de crímenes políticos.

DOS ASESINATOS

Ayer fueron hallados dos cadáveres en la costa de Sarandí, acribillados a balazos. Los muertos resultaron ser funcionarios de la Universidad de La Plata, identificados como Rodolfo Francisco Achem, de 34 años, secretario administrativo, y Carlos Alberto Miguel, de 38 años, director del Departamento de Planificación.



En el círculo del grabado aparece el sector donde se habría producido ayer la voladura de un arsenal clandestino. El lugar ubicado en la isla La Paloma, frente a Villa Diego, es recorrido en estos momentos por personal policial y de Prefectura Naval para comprobar el hecho.

Investigan la Explosión de Ayer

Un Grupo Disidente Afirma Haber Volado un "Arsenal" de Montoneros

Un grupo disidente de "montoneros" informó haber volado un arsenal de la organización ubicado en la zona isleña de esta ciudad con el propósito de "cumplir con su decisión de acatar el llamado de la verticalidad y volver al seno del movimiento peronista para continuar junto al pueblo argentino en la gran tarea de la reconstrucción nacional".

Así se hizo saber, a través de un comunicado que fue dejado en el baño para hombres del bar "Odeón", situado en Santa Fe y Mitre y cuyo texto revela además la incógnita de la fuerte explosión escuchada en distintos sectores de la urbe, que dio lugar a las más variadas conjeturas en cuanto a su origen y que por supuesto, estaban lejos de la realidad.

El comunicado de "Montoneros" expresa:

"Al pueblo de la Nación" Rosario, 8 de octubre de 1974. La "agrupación montoneros de Perón", comunica al pueblo de la Nación que en la fecha, aniversario del nacimiento del general Perón, procedió a volar en la isla de "La Paloma", a las 10.30 horas, el arsenal de la columna "Descamisados de la Patria".

El material volado comprendía 4 ametralladoras pesadas, 2 morteros, 42 fusiles automáticos livianos "FAL"; 80.000 proyectiles, 57 kilogramos de gelinita, y 40 barras de trotil. De esta manera la "Agrupación Montoneros de Perón" cumple con su decisión de acatar el llamado de la verticalidad y volver al seno del movimiento peronista, para continuar junto al pueblo argentino en la gran tarea de la reconstrucción nacional.

Desde la fusión de "montoneros" y "FAR", nuestra posición fue de permanente cuestionamiento a la creciente influencia que en las decisiones de la organización ejercía la conducción "marxista" de Roberto Quieto y sus secuaces mercenarios".

"Hoy, ante el acuerdo que pone bajo la dirección operativa del "ERP" a nuestra organización, adoptamos la decisión irrevocable de no prestarnos al juego de los enemigos de la Patria y anulamos así, nuestra capacidad ofensiva. En esta decisión estamos seguros, nos va la vida. Dentro de los reglamentos de la organización, esto se llama "traición", pero como peronistas estamos dispuestos a morir por Perón y por la Patria, como lo proclamamos siempre antes de servir a los designios de la cuarta internacional y a los intereses golpistas alentados por la CIA.

Perón o muerte. Viva la Patria. Hasta la victoria mi general. Perón vive. Montoneros de Perón.

INVESTIGACION

Con relación al hecho, la policía federal informó que la delegación Rosario, con la activa participación de la policía local y de la Prefectura Naval Argentina, inició un operativo con el apoyo de una aeronave de la Prefectura Naval, a fin de profundizar la investigación.

Matan a un Malhechor

A las 4.20 de esta mañana, cuando un móvil policial estaba efectuando una recorrida por la zona sur de la ciudad, interceptó en calle Ovidio Lagos al 4.800 el paso de un taxi marca Chevrolet patente S-167.909, cuyo conductor, Antonio Pieroni, argentino de 45 años, casado, con domicilio en calle Moreno 4581, manifestó que momentos antes había sido asaltado por un desconocido.

Inmediatamente las fuerzas policiales comenzaron la búsqueda del asaltante por los alrededores, localizándolo en calle Callao al 4.800. El delincuente al dársele la voz de alto, comenzó a disparar contra la patrulla. La represión no se hizo esperar, cayendo herido el agresor. Trasladado al Hospital Central, falleció en el trayecto. Hasta el momento se desconoce la identidad del malhechor.

CONTRATO DE TRABAJO

Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

CONTENIDO NECESARIO

Art. 154. — El recibo de pago deberá necesariamente contener, como mínimo, las siguientes enunciaciones:

a) Nombre íntegro o razón social del empleador y su domicilio;
b) Nombre y apellido del trabajador y su calificación profesional;
c) Todo tipo de remuneración que perciba, con indicación substancial de su determinación. Si se tratase de porcentajes o comisiones de ventas, se indicarán los importes totales de estas últimas, y el porcentaje o comisión asignada al trabajador.
d) Los requisitos del artículo 12 del decreto ley 17.250/67;
e) Total bruto de la remuneración básica o fija y porcentual devengado y tiempo que corresponda. En los trabajos remunerados a jornal o por hora, el número de jornadas u horas trabajadas, y si se tratase de remuneraciones por pieza o medida, número éstas, importe por unidad adoptado y monto global correspondiente al lapso liquidado;
f) Importe de las deducciones que se efectúan por aportes jubilatorios u otras autorizadas por esta ley; embargos y demás descuentos que legalmente correspondan;
g) Importe neto percibido, expresado en números y letras;
h) Constancia de la recepción del duplicado por el trabajador;
i) Lugar y fecha que deberán corresponder al pago real y efectivo de la remuneración al trabajador;
j) En el caso de los artículos 137 y 143 de esta ley, firma y sello de los funcionarios o agentes dependientes de la autoridad y supervisión de los pagos;
k) Fecha de ingreso y tarea cumplida o categoría en que efectivamente se desempeñó durante el período de pago.

RECIBOS SEPARADOS

Art. 155. — El importe de remuneraciones por vacaciones, licencias pagas, asignaciones familiares y las que correspondan a indemnizaciones debidas al trabajador con motivo de la relación de trabajo o su extinción, deberán ser hechas constar en recibos por separado de las que correspondan a remuneraciones ordinarias, los que deberán reunir los mismos requisitos en cuanto a su forma y contenido que los previstos para éstas en cuanto sean pertinentes. Ello en la medida que no medie una autorización administrativa facultando al empleador a usar un recibo único.

VALIDEZ PROBATORIA

Art. 156. — El recibo de pago, por cualquiera de los conceptos referidos en los artículos 154 y 155 de esta ley, que no reúna algunos de los requisitos consignados o cuyas menciones no guarden debida correlación con la documentación laboral, previsional, comercial y tributaria, carecerá de eficacia probatoria para acreditar el pago total o parcial.

CONSERVACION - PLAZO

Art. 157. — El empleador deberá conservar los recibos y otras constancias de pago, durante todo el plazo correspondiente a la prescripción liberatoria del beneficio de que se trate.

El pago hecho por un último o ulteriores períodos, no hace presumir el pago de los anteriores.

LIBROS Y REGISTROS - EXIGENCIA DEL RECIBO DE PAGO

Art. 158. — La firma que se exigiera al trabajador en libros, planillas o documentos similares no excluye el otorgamiento de los recibos de pago con el contenido y formalidades previstas en esta ley.

RENUNCIA - NULIDAD

Art. 159. — El recibo no debe contener renuncias de ninguna especie, ni puede ser utilizado para instrumentar la extinción de la relación laboral o la alteración de la calificación profesional en perjuicio del trabajador. Toda mención que contravenga esta disposición, será nula.

RECIBOS Y OTROS COMPROBANTES DE PAGOS ESPECIALES

Art. 160. — A petición de la asociación profesional que corresponda, la autoridad de aplicación, mediante resolución fundada, podrá establecer, en actividades determinadas, requisitos o modalidades que aseguren la validez probatoria de los recibos, la veracidad de sus enunciaciones, la intangibilidad de la remuneración y el más eficaz contralor de su pago.

Los recibos que se establezcan por vía de tales disposiciones, serán de inexcusable utilización para la demostración y acreditación de los pagos.

CUOTA DE EMBARGABILIDAD

Art. 161. — Las remuneraciones debidas a los trabajadores serán inembargables en la proporción resultante de la aplicación del artículo 130, salvo por deudas alimentarias.

En lo que exceda de este monto, quedarán afectadas a embargo en la proporción que fije la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo nacional, con la salvedad de las cuotas por alimentos o litis expensas, las que deberán ser fijadas dentro de los límites que permita la subsistencia del alimentante.

CESION

Art. 162. — Las remuneraciones que deba percibir el trabajador, las asignaciones familiares y cualquier otro rubro que configuren créditos emergentes de la relación laboral, incluyéndose las indemnizaciones que le fuesen debidas con motivo del contrato o relación de trabajo o su extinción no podrán ser cedidas ni afectadas a terceros por derecho o título alguno.

APLICACION AL PAGO DE INDEMNIZACIONES U OTROS BENEFICIOS

Art. 163. — Lo dispuesto en el presente capítulo, en lo que resulte aplicable, regirá respecto de las indemnizaciones debidas al trabajador o sus derechohabientes, con motivo del contrato de trabajo o de su extinción.

TITULO V
DE LAS VACACIONES Y OTRAS LICENCIAS
CAPITULO I
REGIMEN GENERAL
LICENCIA ORDINARIA

Art. 164. — El trabajador gozará de un período mínimo y continuado de descanso anual remunerado por los siguientes plazos:

a) De catorce (14) días corridos cuando la antigüedad en el empleo no exceda de cinco (5) años;
b) De veintiún (21) días corridos cuando siendo la antigüedad mayor de cinco (5) años no exceda de diez (10);
c) De veintiocho (28) días corridos, cuando la antigüdad siendo mayor de diez (10) años no exceda de veinte (20);
d) De treinta y cinco (35) días corridos, cuando la antigüedad exceda de veinte (20) años.

(Continuará)

Iniciativa Para Embellecer el Aspecto Total de Nuestra Ciudad

Con Vistas al Mundial de Fútbol del año 1978

Ante la Cámada de Diputados de la provincia ha sido presentado un proyecto, del que son autores Jorge A. Severin, Apolo Martínez Carbonell y Pedro Garmendia, integrantes del bloque justicialista, por el que se recomienda a aquel cuerpo que solicite diversas medidas al gobierno comunal de Rosario, ante la posibilidad de que nuestra ciudad sea subsede del Campeonato Mundial de Fútbol 1978.

Se pide que se disponga que el aspecto total de la ciudad sea objeto de embellecimiento; que los lugares de acceso a la ciudad sean motivo del cuidado de artistas que proyecten y participen en sus realizaciones acordes de la importancia de Rosario y del acontecimiento deportivo que nos ocupa. Además indican que deben buscarse y disponerse que lugares como el Pasaje Celedonio Escalada y otros similares sean destinados a una decoración conmemorativa de la historia de la provincia y de esta ciudad, eliminando de los mismos todo tipo de publicidad; que se cree una comisión permanente cuyo objetivo sea asegurar una suficiente estructura hotelera, solicitando su integración con miembros del gobierno provincial y de las fuerzas vivas de la ciudad.

También aconseáan los legisladores mencionados que se realicen las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para lograr recuperar la mayor porción de la zona portuaria posible a los fines de destinarla a lugar de paseo, esparcimiento, estacionamiento, etc. y fundamentalmente para lograr la visión de un paisaje que configure una decoración natural que caracteriza a la ciudad de Rosario; consultar con la Legislatura otras medidas que se adoptarían para brindar al mundo entero un marco acorde con el prestigio de nuestra provincia, y comunicar de toda esta iniciativa al intendente municipal de Rosario.

¿EL 17 DE OCTUBRE SE AUMENTARIAN LOS SUELDOS?

CAPITAL FEDERAL. (Prensa Argentina). — En los medios económicos y políticos del gobierno trascendió que el 17 de octubre próximo, se anunciaría oficialmente un nuevo aumento de salarios que sería el tercero otorgado en 1974. Posiblemente ascienda a un 13 % y se lo anuncie durante una concentración en la plaza de Mayo.

Los porcentajes que se manejan en distintos ámbitos son dispares y tanto la C.G.T. como el Ministerio de Economía tratan de alcanzar un acuerdo sobre el monto a otorgar a los salarios para los sectores del comercio, la industria y servicios. Funcionarios de Economía señalaban días pasados que son contrarios a los reclamos salariales, por cuanto la espiral inflacionaria de 1974 superaría el 50 %, aunque el Instituto Nacional de Estadísticas sostenga que la inflación será de 28,9 %.

También se sostiene que si el titular de Trabajo insiste en su tesis de convocar a las Comisiones paritarias para 1975, al gobierno le convendría no autorizar otro aumento de emergencia para el 17 de octubre.

SIGUE EN LA ALZA LA EMISION MONETARIA

CAPITAL FEDERAL. (Prensa Argentina). — De acuerdo con lo informado por el Banco Central de la República Argentina, la emisión monetaria sigue en el ritmo impuesto por las autoridades económicas desde mayo de 1973.

La emisión de billetes y monedas continúa en el volumen de los 4.700 a 5.000 millones de pesos viejos por día y el monto total del circulante ascendió en la última semana de septiembre a los 4 billones 438 mil 607 millones de pesos. Cabe consignar que cuando asumió la actual conducción económica, en mayo de 1973, el monto del circulante en el país alcanzaba los 1.732.400.000.000 de pesos nacionales, con lo cual la diferencia entre lo emitido hasta el 30 de septiembre de 1974 y el dinero existente al asumir el Gobierno Peronista es de 3.306.207.000.000 de pesos moneda nacional, casi un 200 % más en 16 meses.

INTA: Informe Confuso Sobre Comunidad Rural Organizada

C. FEDERAL. (PRENSA ARGENTINA). — Por disposición del presidente del Instituto de Tecnología Agropecuaria, un grupo de licenciados, arquitectos y sociólogos elaboró una propuesta de "Comunidad Rural Organizada" que dispone la "organización total de los productores en un sistema nacional de cooperativas" y señala como característica negativa, en lo que hace a la población rural, "la falta de coordinación de las acciones del Estado en el medio". El trabajo fue realizado por el arquitecto Carlos Morey los licenciados en Sociología, Carlos Masse, y en Economía, Roberto Mizrahi. También participaron del equipo, entre otros, los arquitectos Cheluja y Ponti.

El estudio —comprendido en 37 carillas —destaca que "la migración interna ha hecho descender la población rural desde el 48 por ciento en 1914 al 22 por ciento en 1970" y añade que por tal motivo "en lo político, se reducen día a día sus posibilidades de participar en la vida política del país". Más adelante, sostiene que el INTA debe poner el acento de su acción en lo social en vez de hacerlo "en los campos de la eficiencia tecnológica" aspecto en que el instituto "ha encontrado el límite a su acción en el pasado".

REEMPLAZO DE LA EXTENSION AGRICOLA

Afírmase también, en el informe referido, que el organismo "promoverá la organización original de la comunidad rural en la atención a los problemas de la comercialización, producción, consumo, desarrollo de la vida comunitaria, en sus aspectos sociales, culturales y recreativos, siendo todo esto esfera de competencia de una política de extensión rural integral que se ha fijado el INTA". Sostiene en seguida que toda esta acción debe desarrollarse sobre la base del Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una Política Concertada de Expansión Agropecuaria y Forestal "cuya vigencia se extiende al 25 de mayo de 1977" y propone la "participación del productor y del trabajador rural a través de sus organizaciones representativas en las decisiones que hacen al sector". Agrega que "la filosofía subyacente en la denominación "extensión" agrícola debe ser reemplazada por una acción integrada de motivación del hombre de campo y de la familia rural para su propia superación y felicidad" y que se debe "desarrollar una estructura productiva de las características necesarias para asegurar relaciones sociales conducentes a la felicidad de los habitantes rurales y desarrollar relaciones del hombre con la naturaleza".

UN SISTEMA SIMILAR AL APLICADO EN CHILE

Se propicia más adelante el desarrollo de "niveles de organización en el campo que habiliten a las comunidades rurales a participar en el tratamiento de sus problemas". Se esbozan una serie de convenios entre el INTA y organismos oficiales y "privados" para llevar adelante este programa, especialmente en lo que hace a la presencia de agentes del INTA "en todo aquello que haga a la promoción de la familia y la comunidad rural" y se determina un sistema de "asentamientos rurales", similares a los que funcionaron durante el gobierno marxistas de Salvador Allende, en Chile. Al respecto, se explica que "la escala de asentamientos diferencia tres categorías de comunidades rurales, comprendidos entre 200 y 5.000 habitantes, consideradas como límites mínimo y máximo de concentración de población receptora de acciones de mejoramientos.

DESARROLLO OPERATIVO DE LOS PROYECTOS

Como acciones previas se indica que el INTA "a través de sus agencias de extensión, iniciará la acción en el medio local con campañas de información y difusión" para luego emprender "acciones de capacitación", "todo ello conduciendo a generar o robustecer tendencias organizativas dentro de la comunidad local. Apoyándose en las acciones previas arriba señaladas —prosigue—, la agencia de extensión INTA convocará a la comunidad local a reuniones generales y especiales de organización. Alrededor y en función de ser encuadrados en el programa, se irán primero visualizando y luego elaborando las formas organizativas más adecuadas a la realidad específica de esa comunidad. Finalmente se llegará al nivel de formalizar una organización de la comunidad que le permita iniciar las primeras acciones para encuadrar los requerimientos locales en la formulación de un proyecto concreto.

"La formulación del proyecto —continúa— será encarada por un grupo técnico profesional provisto por la organización local o en su defecto, por el INTA. Ese grupo podrá, en consecuencia, estar constituido por profesionales contratados por la organización local, personal de centros de enseñanza superior e investigación movilizados a esos efectos o personal permanente del INTA asignado especialmente, de acuerdo a las circunstancias concretas".

SUSPENSION DE ACCIONES

Se especifica asimismo que "cada agencia de extensión del INTA concentrará uno o varios proyectos de distintas organizaciones locales de su área de influencia y los agregará por subproyecto, constituyendo de este modo un proyecto unificado para la zona abierto por subproyectos. En la agregación se compatibilizan los diferentes requerimientos, evitando duplicaciones armonizando los efectos y resultados emergentes. La agencia de extensión eleva a la estación experimental de la que depende, su proyecto unificado". Con el mismo lenguaje —no fácil de comprender— se explica a continuación las distintas fases teórico operativas, subrayándose en su parte final que el INTA "desarrollará las acciones previstas de movilización e integración del poblador rural en apoyo al desarrollo de la organización local. Para cada proyecto específico (o grupo de proyectos pequeños) el INTA asignará un supervisor con funciones de promover y controlar el desarrollo de la totalidad de las acciones de modo de asegurar la unidad de ejecución del proyecto".

Un Recurso de Amparo

Compañeros de trabajo de la señora Sara Albertina López Dupuy firman un comunicado en el que solidarizan con la nombrada y dan testimonio de su presencia en Rosario el día 2 de octubre, fecha en que fue asesinado en Buenos Aires el capitán Miguel Angel Paiva.

En conferencia de prensa, el jefe de la Policía Federal afirmó posteriormente que el autor del atentado había sido identificado como Mario Eduardo Favario, mencionando a su esposa, Sara Albertina López Dupuy como copartícipe del hecho.

A fin de asegurar su libertad, la imputada, que desde el mes de febrero se halla legalmente separada de Favario, presentó su recurso de amparo.

Barrionuevo Será Objeto de Agasajo

El concejal Carlos Barrionuevo, perteneciente a la bancada del Partido Orientación Legalista, será objeto de un agasajo, consistente en una cena que será servida mañana a las 21.30 en el local de calle Juan Canals 1052.

Este acto es organizado por dirigentes y asociados de la Vecinal Fragata Sarmiento, y de las Asociaciones Amigos de Calle Centeno y Cooperadora de la Escuela Nº 61.

Fue Creado un Taller de Eufonía en la Universidad

La Universidad Nacional de Rosario, por intermedio del Departamento de Extensión Universitaria, resolvió crear el Taller de Eufonía, el que estará a cargo del doctor Julio C. Somaschini, especialista de foniatría.

En la iniciación de las actividades habrán de dictarse los siguientes cursos "La maestra frente a los problemas fonoaudiológicos del niño en la edad escolar", "Apreciación de la música vocal", "Estética vocal para actores".

La inscripción ya dio comienzo, debiendo concurrir los interesados al citado departamento, calle Córdoba Nº 1814, tercer piso.

INSTITUTO POLITECNICO

De acuerdo con lo establecido en un convenio oportunamente suscripto por la Universidad Nacional de Rosario, representada por el rector normalizador, doctor Carlos Rovere; el Instituto Politécnico "General San Martín" y el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural se dictará el "Tercer curso de supervisores de operación y mantenimiento", destinado a técnicos de los servicios provinciales de agua potable rural, el que se iniciará el martes 8 del corriente en el citado Instituto Politécnico, desarrollándose hasta el 15 de noviembre próximo, en el horario de 8 a 19.30.

Participarán delegados de todas las provincias argentinas, seleccionados por el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural, habiéndose previsto que los intervinientes, cuyo número no excederá de 25, posean estudios secundarios completos.

CARLOS D. TORRIANI

Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 27º y 28º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1974 a la 9 horas, en el local social, calle San Martín 1155 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Nombramiento de dos accionistas para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, estdo de resultados, estado de resultados acumulados, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1974.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo establecido en al artículo 26º de los Estatutos.

WALTER A. R. PERINO
Presidente

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 31º de los estatutos.

Para el caso de que la primera asamblea general ordinaria no se efectuara por falta de número; de acuerdo al artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a una segunda asamblea general ordinaria, para el día 26 de octubre de 1974, a las 10 hs., en nuestro local social, calle San Martín 1155 de la ciudad de Rosario, para tratar el mismo orden del día.

Nº 8.750 - 4 al 9/10/74

Versión Sobre Reestructuración en el Gabinete de la Provincia

Reunión de Diputados

SANTA FE, 9 (C.) — Durante las últimas horas fueron tomando cuerpo las versiones, que vienen circulando insistentemente en las esferas oficiales y referidas a lo que se considera inminentemente reestructuración del gabinete provincial.

Al respecto también puede señalarse que el tema habría sido analizado en una reunión que se realizó en la ante víspera y de la que participaron los diputados nacionales por la provincia de Santa Fe, perteneciendo al FREJULI.

Continuando con la referida versión se consigna que los cambios comprenderían a ambos sectores políticos del elenco ministerial, por cuanto como es de público conocimiento, los titulares de Educación, Obras Públicas y Agricultura y Ganadería, pertenecen al peronismo, en tanto los de Gobierno, Hacienda y Bienestar Social son ocupados por integrantes del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Firmarán un Convenio la Provincia y el COPYME

La Dirección de Prensa y Difusión de la Municipalidad de Rosario, informa que el lunes próximo ha de quedar formalizado el importante convenio entre COPYME (Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa) y el gobierno de nuestra provincia. Por ese compromiso, ambas partes quedarán obligadas a asistirse técnicamente, y su trascendencia, redundará en beneficios futuros a obtener por la pequeña y mediana industria del interior provincial. El acto de la firma del expresado convenio, se efectuará en el local de la Confederación General Económica de la Provincia de Santa Fe, calle España 848, a las 18,30. En representación de COPYME lo hará el ingeniero Rafael Kohanoff y por el gobierno, el doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Plenario Para Integrar una Lista de Candidatos

Hoy, a las 20.30, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, 3 de Febrero 754, se realizará el anunciado plenario de gremios adheridos a las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas de Rosario" que tratará la convocatoria a elecciones para normalización de la CGT regional y preparará la lista de candidatos que el peronismo presentará en el comicio.

El primer punto del temario a tratar anuncia la "postulación de compañeros que conformarán la lista de candidatos para integrar el secretariado de la CGT regional Rosario. El punto dos anticipa que se habrá de determinar la cantidad de subsecretarías que funcionarán en la conducción de la CGT juntamente con el cuerpo de secretarios que actuará al frente de la regional obrera.

Ante la convocatoria, diversos gremios ya anunciaron su decisión de participar en el plenario para conseguir la definitiva normalización de la CGT rosarina. Entre ellos la Sociedad Argentina de Locutores señala en un comunicado que "siendo la Confederación General del Trabajo la columna vertebral de la reconstrucción en paz que conduce la compañera María Estela Martnez de Perón, es imprescindible consolidar en el movimiento obrero, la unidad y verticalidad, para lograr articular la comunidad organizada. La unidad que rige los destinos de nuestra Nación soberana, es la unidad en torno a los postulados de la doctrina nacional justicialista, enunciada por el general Perón. Esta posición nos lleva a la clara determinación, que no siendo sectarios ni excluyentes, no podemos avalar con posiciones tibias, o el mejor de los casos equivocadas, la acción de un gobierno provincial que no respeta, ni respetó nunca a la fuerza mayoritaria que posibilitó su llegada al ejecutivo santafesino. Como lo clarificara hace muy pocos días en nuestra ciudad, el compañero secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge Camus "es una lástima que la provincia, sede de la Capital del Peronismo, tenga un gobierno no peronista". Nuestra decisión será la que surja de los máximos organismos partidarios.

Dos Listas Participan en las Elecciones de ATE

Se realizan mañana y pasado en la delegación de la Asociación Trabajadores del Estado las elecciones para renovación de autoridades y normalización de la seccional que se halla intervenida.

Participan de la confrontación dos listas, denominadas "Azul" y "Celeste y Blanca". Los integrantes de esta última visitaron hoy nuestra redacción para exponer el programa que sustentan en el terreno gremial, previsional y político. Señalaron su propósito de promover y defender la justicia social, construir un barrio obrero, conseguir un camping para esparcimiento de los afiliados y participar en la CGT y en las "62 Organizaciones Peronistas".

"En este proceso eleccionario —afirmaron— no vamos a prometer nada, que por otra parte sería lo más sencillo, al interpretar que la doctrina y filosofía de nuestro movimiento no se declama, sino que se practica en silencio todos los días y a cada instante al lado del que sufre, del que necesita, del desposeído, del descamisado, tal como lo hicieron la Mártir del Trabajo la compañera Evita, y el general Perón, quienes interpretaron sin rebusque el sentimiento del pueblo argentino".

Encabeza la lista como candidato a secretario general Juan José Isenis, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Sobre este comicio se informó que los afiliados de Fabricaciones Militares votarán en el local sindical de San Lorenzo 1879 al no permitir las disposiciones de las autoridades castrenses instalar urnas en la fábrica.

RESIDENTES

La Asociación de Residentes y Médicos Internos del Hospital Nacional del Centenario y del Policlínico Eva Perón propusieron al rector de la UNR la integración de una comisión mixta que procure solucionar el conflicto existente en ambos establecimientos.

Como se recordará, los residentes y médicos internos realizan una huelga en demanda de mejores condiciones salariales.

De aceptarse la propuesta los médicos suspenderían las medidas de fuerza mientras duren las gestiones de dicha comisión.

El 11 Será Celebrado el "Día del Martillero"

La Asociación de Martilleros de Rosario, con motivo de celebrarse en todo el país el 11 del corriente el día del martillero, ha organizado una serie de actos que se iniciarán a las 11, de ese día, depositando una palma de flores, en el cementerio El Salvador en homenaje a los socios, fallecidos. Culminarán los festejos con una cena a servirse a las 21, en el salón del Residencial, calle Rioja 1542, en cuya oportunidad se hará entrega de medallas y diplomas a los martilleros, Adrián Brunori, Juan M. Armando, Ricardo A. Berrini, José Carnero Soto, Agustín H. Cariello, Emilio Ferrato, Genaro González de Galdeano, Raúl Grosso, Silvio Giulani, Juan J. Maestri, Eduardo Oliva, Adgardo E. Pastore, Isidoro Sosa Laurich y José Torres, que han cumplido 50 y 25 años en el ejercicio de su profesión. Los interesados podrán retirar tarjetas en la secretaría de la entidad Entre Ríos 238, con el horario de 14 a 20, antes del 10 del corriente.

LA FUNCION SOCIAL DEL MEDICAMENTO

Como dijimos en nuestro comentario editorial del 1/4/74, el problema del costo y elaboración de los medicamentos no tiene todavía solución y hasta podríamos decir que ni siquiera se la vislumbra. Digamos, de inmediato, que el medicamento no puede ni debe ser considerado como un simple producto de transacciones Comerciales. Se trata, desde todo punto de vista, de un agente de real gravitación social, por el hecho de que contribuye a resguardar, proteger y restablecer la salud de la población y, por lo tanto, uno de los elementos más ponderados que utilizan para su preservación los conglomerados humanos. Radica, pues, en esta característica la importancia que le asignó a las Jornadas Complementarias del Primer Congreso Argentino del Medicamento, realizadas en nuestra Facultad de Medicina, con la adhesión de otros institutos científicos afines y de organismos, como también de legisladores nacionales y provinciales, entes profesionales, gremiales y sindicales.

Ahora bien, en las Jornadas que nos ocupan se aprobó una declaración, la cual expresa, en primer término, que se considera al medicamento como un objeto inseguro e inaccesible, por el hecho de que no existen eficientes mecanismos para la aceptación o rechazo de los fármacos. Además, agrega dicha declaración, "se tiene la paradoja de que mientras una parte de la población consume medicamentos que no precisa, otra, la que ciertamente los necesita, no tiene acceso a ellos", y, por consiguiente, el producto pierde y no cumple la función social que hemos señalado. Al respecto, subrayamos, que el medicamento es inaccesible porque sus valores reales resultan superinflados por causa de la especulación. Podemos señalar, entonces, que el proceso de comercialización y fijación de precios justos o razonables son etapas de la combinación o intervención oficial y privada. Se ha sostenido, sobre el particular, que la capacidad financiera actual de la mayoría de la población, un 85 %, no puede sostener los gastos de una enfermedad tal como lo exige la medicina moderna. En este orden de facetas, proyectadas siempre por la especulación —repetimos—, se ha comprobado que una droga básica se comercializa con varios nombres distintos y llega a las manos del paciente con un precio que se ha elevado en progresión geométrica, vale decir, se multiplica sucesivamente la cifra básica, mientras que el salario va perdiendo valor adquisitivo cada vez más, provocado por la espiral inflacionaria.

Hay, además, un tercer aspecto de este complicado problema. Se trata de la intervención de la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, organismo este regulador de la cotización de los fármacos, creado para frenar la voracidad de los precios de venta al público, los que no guardan relación alguna con lo que paga el consumidor. Esta circunstancia ha obligado a las autoridades competentes a aplicar el reajuste que se ha creído conveniente provocando la reacción de los laboratorios, los cuales están practicando un verdadero "desabastecimiento" y esta actitud ha desplazado la gran clientela de las farmacias, imponiéndose frente al hecho las siguientes preguntas: ¿Qué pasa con los medicamentos? y esta otra: ¿Quién sufre las consecuencias?

Para contestar esta especie de cuestionario, debemos remontarnos al establecimiento de los primeros laboratorios en nuestro país y que se produce en los años de la guerra del 14. Alrededor de 1930 había en la Argentina más de un centenar de centros de producción y de fraccionamiento de productos importados. Esta etapa demuestra lo fructífera que resultaba la producción de fármacos. La segunda guerra mundial hizo propicio el incremento de esta industria, la cual a partir de 1960 se beneficia aun más con la incorporación de avanzada tecnológica y la inversión de nuevos capitales, lo que dio un renovado impulso al desarrollo de este sector industrial, tanto que a partir de 1964 en la guía del ramo figura una nómina de 358 empresas dedicadas a esta actividad, que ya obtienen pingües ganancias. Se señalaba, además, que el 70 por ciento de los establecimientos que producían fármacos eran de capital nacional. Algunos analistas, sin embargo, sostenían que sólo el 48 por ciento de los laboratorios debían ser considerados "genuinamente" argentinos. El 52 por ciento restante pertenece al capital externo. Se incluye en este grupo no sólo a las corporaciones internacionales, sino también algunos laboratorios de capital nacional ligados a aquéllos por una intrincada red de convenios y licencias que los convierten de hecho en plantas subsidiarias.

En lo que atañe al problema del precio de los medicamentos y honorarios médicos, éstos unidos inexorablemente a aquél, apuntemos que en el curso del mes anterior registraron un aumento del 14 por ciento y, a pesar de este incremento, podemos anotar que un gran porcentaje de fármacos ha desaparecido prácticamente de las farmacias. ¿Hay, repetimos, desabastecimiento? Esta grave situación obliga a revisar los factores o estructuras que perturban a la industria química del medicamento al punto de tornarla antisocial y, por consiguiente, en una constante y creciente amenaza contra la salud de la población, aspecto del problema acertadamente enfocado por las Jornadas Complementarias del Primer Congreso Argentino del Medicamento, cuyas conclusiones permiten aguardar que se dicte una nueva ley sobre los fármacos.

Entrega de Subsidios en el Acto de Homenaje a Perón

En el Patio Cívico del Monumento Nacional a la Bandera se realizó anoche el acto central de homenaje al teniente general Perón, con motivo de cumplirse el septuagésimo noveno aniversario de su natalicio.

El acto fue presidido por la señora Norma Kennedy, en representación de la presidente de la Nación, y se inició a las 19.30, con una misa de campaña oficiada por el presbítero Lester Novello para rogar por el eterno descanso del alma del general Perón.

Concluído el oficio habló la señora Norma Kennedy quien expresó que traía la palabra de la señora de Perón "a este acto de neto corte peronista, porque está aquí, entre nosotros aunque haya muerto, el líder que los argentinos le mostramos a todo el mundo".

Agregó la dirigente peronista que "Isabel es Perón y es deber de todos nosotros, argentinos y peronistas, marchar de la mano de ella para lograr la patria con la que tanto soñó el general Perón".

Tras sus palabras, y en virtud de lo dispuesto por la señora presidente, se entregaron 450 subsidios a personas de escasos recursos, por un monto total de setenta y dos millones de pesos viejos. La señora Kennedy tuvo luego un gesto reconocido por todos los presentes. Al enterarse de que dos familias no habían sido incluídas para recibir subsidios, inmediatamente se comunicó con las autoridades locales para interiorizarse de la situación. Después habló con las dos personas que le hicieron llegar la inquietud y solucionó el problema disponiendo que se les entregara igual cantidad de dinero que a las demás familias beneficiadas.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 27, para la ejecución de las obras civiles con provisión de materiales para la ampliación de las instalaciones de 132|13,2-11,4 kv., en la Estación Transformadora "Rosario Sur", ubicada en las calles Falkner y Villarino (Barrio Acindar) de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas y a los planos, que podrán ser adquiridos de lunes a viernes de 7.30 a 12,30 horas, en n|Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 —2º Piso— Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 28 de octubre de 1974, a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

El Rincón de la Política

Unánime Repudio de la Violencia

Es un error considerar a la reunión que se llevó a cabo ayer en la presidencia de la Nación como un acontecimiento histórico. Indudablemente no lo ha sido, aunque esto no quiera decir que carece de importancia. En la historia menuda de nuestra política será recogida como un episodio positivo en cuanto demostró el unánime repudio a la violencia. Trae a la memoria una reunión similar convocada por el entonces presidente teniente general Alejandro Agustín Lanusse, a las pocas horas del asesinato del teniente general Juan Carlos Sánchez. Su objeto fue el mismo: la unánime condenación del terrorismo. Entonces no se logró el objetivo, pues, si bien, los presentes coincidieron en su más absoluto repudio, hubo sectores de la ciudadanía en los que se retaceó la condenación. Hoy no ocurre lo mismo: salvo los pequeños grupos que las protagonizan, el país entero protesta contra esas expresiones de barbarie.

—●—

Esa protesta que encierra una saludable reacción contra todo lo que tiene de inhumano e incivilizado la violencia, se aprecia no sólo en las declaraciones que se han escuchado en la reunión y fuera de ella, sino de una manera más práctica en el desamparo en que van quedando los grupos terroristas. Hasta hace muy poco la acción represiva de las fuerzas de seguridad se hacía sumamente difícil por el extendido apoyo logístico con que contaban los depredadores. Aunque se hubiera llegado a su individualización fracasaban todos los procedimientos para dar con su paradero. Contaban con seguros aguantaderos y un importante respaldo monetario que les permitía resguardo seguro una vez cometido los hechos. Esa facilidad parece haber desaparecido ahora, ya que la policía, actuando con mayor eficiencia e instrucciones más precisas, a todo lo largo del país, ha venido anotando numerosos procedimientos exitosos que van frenando el ímpetu de los atacantes. Es que ya éstos no encuentran el amparo que antes le prestaron importantes sectores de nuestra población que los consideraban activistas de sus aspiraciones.

—●—

Sería error grave suponer que el terrorismo contó con el beneplácito de la mayoría de la Nación. Nunca los argentinos fueron partidarios del crimen solapado reñido con la innata valentía de nuestros hombres y mujeres, que admiran al que lucha de frente y a cara descubierta y reniegan del que se embosca para matar. Solamente en momentos en que la pasión política provocó escondidas reacciones se perdonó el estallido violento, siempre que fuera la consecuencia de presiones o represiones consideradas, a veces equivocadamente, injustas. Por eso la matanza sistemática a que se han entregado las facciones extremistas que, por ambos sectores, proceden amparados por la sorpresa, no se conjuga con los sentimientos argentinos. El terrorismo ha perdido, en el ámbito popular, la justificación que se le atribuyó en determinados momentos, cuando se lo explicó, por algunos mentores, como un método de lucha para recuperar la libertad que se consideraba perdida por la acción de gobiernos que desbordaban las disposiciones protectoras del derecho. Una vez en el poder, el gobierno legítimamente designado había desaparecido el motivo alegado. Sin embargo, y sin que mediara ninguna actitud revanchista, el terrorismo mostró sus dientes el 20 de junio de 1973 en Ezeiza en un gravísimo episodio aún no suficientemente esclarecido.

—●—

Desde entonces, casi no pasó semana sin que se sumaran nuevas víctimas y se acrecentaran los daños; y no sirvió para aplacar la iracundia la amplia anmistía generosamente otorgada con el voto de todas las representaciones políticas. Esta realidad fácilmente palpable es lo que ha ido despejando la confusión más que algunas campañas propagandísticas que, por su sectarismo no repercuten en los sentimientos populares. En la comprobación de que se estaba en un grave error y la visión de un panorama menos confuso lo que provoca la casi unanimidad de todo el país en la condenación que se formula. Quienes interpreten que la reunión "multisectorial" tiene otra trascendencia se equivocan. Hasta ahora no se ha conseguido más que una reiteración, por parte de las más importantes fuerzas activas del país, de un sincero respeto a las instituciones legítimamente constituídas y de su aspiración de que los problemas del país encuentren solución en el diálogo pacífico entre todos los factores del proceso nacional, y eso ya es alentador.

LUCIANO ESCUDERO

SE DARA EL NOMBRE DE ENRIQUE MOSCONI A UNA CALLE DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 9 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal elevó oportunamente un mensaje al concejo municipal, proponiéndole se designe con el nombre de Enrique Mosconi a una calle de esta ciudad. Dicho organismo ha sancionado una ordenanza dando cumplimiento a las aspiraciones del intendente, señor José Luis Reynaldo Vivas. La ordenanza sancionada dice textualmente:

"Que existen en la ciudad de San Lorenzo dos calles una ubicada en la Sección Tercera y que actualmente lleva el nombre de San José, que va desde Genaro Roldán hasta calle Del Bajo y la otra ubicada en la Sección Quinta denominada General Enrique Mosconi que corre desde las vías del Ferrocarril C.G.M. Belgrano hasta calle Congreso. Considerando que la actual calle San José pasa frente a la Planta de Almacenaje que Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene en nuestra ciudad.

Que pronto la mencionada arteria San José sería pavimentada merced a la colaboración directa de la mencionada empresa del Estado.

Que, por estar frente a Y.P.F., sería un justo homenaje que la mencionada calle llevara el nombre de quien allá por 1922 fuera su primer administrador y director general que dedicara 8 años todos sus esfuerzos a incrementar esta actividad, dándole forma y estructura para el mejor servicio a los intereses del país.

Que, hablar del general Enrique Mosconi significa nada menos que referirse al pionero de la nacionalización y elaboración del petróleo para nuestro país.

Que, podríamos agregar otro antecedente a la actuación argentina y nacionalizadora del general Mosconi, como por ejemplo que en 1925 inaugura la destilería de La Plata, que en 1926 marca los pasos para que Y.P.F. entre en el Mercado de Combustibles con sus propios productos, que durante su administración se inicie la explotación del petróleo en la provincia de Salta y que entre otras cosas culmina su actuación en 1930 cuando se uniforma el precio de la nafta en todo el país.

El H. Concejo Municipal sanciona el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1. — Desígnase con el nombre de General Enrique Mosconi a la calle ubicada en la Sección Tercera que va desde calle Genaro Roldán hasta calle Del Bajo y que actualmente tiene como denominación San José.

Art. 2. — Desígnase con el nombre de San José a la calle ubicada en la sección 5ta. que va desde las vías del F.C. G.M. Belgrano hasta la calle Congreso y que actualmente se denomina General Mosconi.

Instante en que el señor Juan L. Manzotti, le entrega a la presidenta de la Junta de Promoción del libro "Mi Soberana", el importe correspondiente por la compra de dicho libro del autor Oscar A. Parody.

Donación del Intendente Municipal al Hospital de Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 9. (Agencia). — En las instalaciones del Club Defensores de Villa Cassini se realizó un acto organizado por la Sociedad Cooperadora del Hospital "Dr. Reynaldo Barrionuevo", durante cuyo desarrollo el intendente municipal señor Juan L. Manzotti adquirió ejemplares del libro "Mi Soberana", del escritor y poeta Oscar A. Parody, a beneficio de la precitada institución. En el momento de hacer entrega el señor Juan L. Manzotti de los ejemplares se encontraban presentes la señora Inés Orazi de Mont, María Belarducci de Nardone; Vilma Cristalli de Costa, Victorina Bompar de Ferrari; Alicia Kasis y Eduardo Capellacci.

El intendente municipal pronunció breves plabras refiriéndose a la obra que se está realizando en el hospital con la colaboración de la Sociedad Cooperadora a la vez que puntualizó la decisión de las autoridades municipales de prestar la más amplia colaboración al establecimiento para facilitar de esta manera su normal funcionamiento.

Finalizada la reunión nuestro Alberto entrevistó al señor Alberto Abrigo presidente de la Cooperadora y del Club Defensores de Villa Cassini; quien le manifestó: "Estamos empeñados en realizar una obra provechosa para el hospital de Capitán Bermúdez. Todo cuanto se lleva concretado tiene el sello del esfuerzo de las autoridades y de todos los hombres y mujeres de nuestra cudad que de una o de otra manera, prestan su desinteresado concurso".

Nueva Cónsul del Brasil en Rosario

Con motivo de haber sido trasladado a la embajada de Brasil en Tokio el señor Arthur Pimenta Valente que desempeñara funciones de cónsul de aquel país en nuestra ciudad, ha sido designada nueva titular de la legación diplomática la señorita Ruth María Baiao.

Los antecedentes de la nueva cónsul consignan que se graduó en el Instituto Río Branco de su país como bachiller y licenciada en Letras Neolatines y que ha desempeñado misiones en la división de Cooperación Intelectual, técnica, científica y tecnológica. Integró además la delegación de Brasil a la Reunión Intergubernamental de técnicos de Hidrología Científica de la UNESCO y la delegación de su país a las XXIV y XXV Sesiones de la Asamblea general de las Naciones Unidas.

Actualmente ocupa el cargo de primer secretario de embajada habiendo desempeñado funciones de vice cónsul cónsul adjunto y encargada del Consulado de Brasil en Amberes (Bélgica). Tambien le cupo desempeñar idénticas funciones en la Embajada dn Washington.

Antes de hacerse cargo del consulado de su país en nuestra ciudad, la señorita Bajao estaba al frente de la rama de Difusión Cultural del Escritorio Regional del ministerio de Relaciones Exteriores, en Río de Janeiro.

MERCADOS

Rosario

Entraron esta mañana 332 vacunos, clasificados en 114 machos, 96 hembras, y 122 terneros. En tránsito 283 animales.

COMPRAS

Abasto local, 74. Abasto campaña, 171. Invernada, 87.

PRECIOS

Novillos	$ 4.70
Novillitos	$ 3.90 a 4.—
Vacas	„ 2.— „ 4.—
Vaquillonas	„ 3.— „ 4.55
Terneros	„ 1.70 „ 4.55
Toros	„ 3.90

Estado de plaza: firme.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 25.4; humedad, 42 por ciento. Vientos del sector Norte a 30 kilómetros horarios Cielo: L. nublado. Visibilidad, 15 kilómetros. Mínima: 8.1 a las 6.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno leve ascenso de la temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† **ANTONIO CAPALDI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. sposa: Elpidia Valeri; hijos: Rogelio y Jorge; hermano: Atilio Capaldi; padres políticos: César Valeri y Gemma Gianangeli de Valeri; hermanos políticos: Vicente Valeri, Josefa Bruzzo y Amelia Rapanelli; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Zavalla, mañana a las 9,30 horas (previo responso). Casa mortuoria: Zavalla. — Servicio. Pocho Bernardo.

† **ISABEL VILLANACCI DE MENON** (Q. E. P. D.) — Filecció el día 8 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Martha, Emilia, Hugo; hnjo político: Carlos José Viglietti; hermanos: Juan, Kika, Carmena nietos: Néstor y Adrián Viglietti, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 11 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Rouillón 938. — Servicio: Pocho Bernardo.

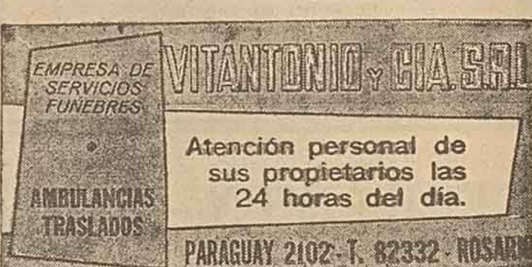
† **NICASIO ALTUNA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Pedro, Francisca, Gabino, Apolinario, José (a), Luis (a) y Juliana (a); hermanos políticos: Pedro Arbille, Grabiela A. de Altuna Sabina L. de Altuna, Inés D. de Altuna, Agustín, Marino y Juan Marinzalda, Ida M. de Ramadori, Antonia M. de Godino, Amelia B. de Marinzalda y Carmen S. de Marinzalda; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Pujato mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Campo Altuna (Roldán). — Servicio: Bonino y Cía.

† **ABDELCARIM CHERARA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Oscar, María del Carmen, María Elena Ch. de Malpeci, Delia Stella Ch. de Maldonado, Héctor Ismael, Raúl y Ricardo; hermanos políticos: Haydée Marcolini, Adelqui Malpeci, César A. Maldonado, Mirta Ortega, María Esther Tortul y Mary Laura ovo; hermanos: Alí y Said (a); nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11 horas. Casa mortuoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vitantonio y Cía.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESAS DEL ESTADO
Divisional Entre Ríos
Licitación Pública Nº 5/74
2do. Llamado

Llámase a licitación pública para el día 16 de octubre de 1974 a las 10 hs. Objeto: Construcción oficina, vestuario y depósito taller en la planta turbogas ubicada en la Estación Transformadora "Paraná", sita en las calles Don Bosco y Blas Parera de Paraná, Entre Ríos. Presupuesto oficial: $ 250.000. Precio del pliego: $ 150. Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas en Sección Compras —Irigoyen 288 Paraná T. E. 13619— Entre Ríos. Los pliegos también pueden adquirirse en: Departamento Compras y Suministros: B. Mitre 784, 2º Piso Capital Federal. Divisional Rosario: Br. Oroño 1260, Rosario. Divisional Santa Fe: Br. Pellegrini 2626, Santa Fe.







ASALTO Y LESIONO A UN COLECTIVERO

Natalio Juan Leiva, argentino, de 50 años, casado, domiciliado en la calle Iriarte 3450, conducía en horas de la madrugada el colectivo número 40 de la línea 207.

Al llegar a Ricardo Núñez y bulevar Rondeau, el único pasajero del vehículo se acercó al conductor y lo amenazó con un cuchillo de regulares dimensiones. Posteriormente, el delincuente obligó a Leiva a conducir el vehículo por distintas calles de la zona. En la intersección de Freyre y Boedo, hizo detener la marcha del coche y le sustrajo al colectivero la suma de 60 mil pesos del viejo signo y un reloj pulsera. Antes de darse a la fuga, el delincuente le provocó una herida en el cuero cabelludo a Leiva, con el arma que empuñaba.

MURIERON DOS PERSONAS EN OTROS TANTOS ACCIDENTES

En la ruta No. 9 a la altura del kilómetro 326 en las proximidades de la localidad de Roldán, fue hallado sin vida un hombre que luego fue identificado como Santo Benítez, argentino de 62 años, soltero jornalero, que vivía en la calle 1o. de Mayo 222 de la mencionada población.

Las averiguaciones practicadas por la policía han permitido establecer que la víctima que murió en forma instantánea, fue atropellado por un automóvil, que se dio a la fuga. Continúan las investigaciones a los efectos de procurar la identificación y detención del inhumano conductor.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Eduardo Ramírez, argentino, de 59 años albañil con domicilio en las calles Las Heras sin número de Roldán, fue encontrado sin vida junto a las vías del Ferrocarril Mitre y la intersección de la calle Buenos Aires de dicha población.

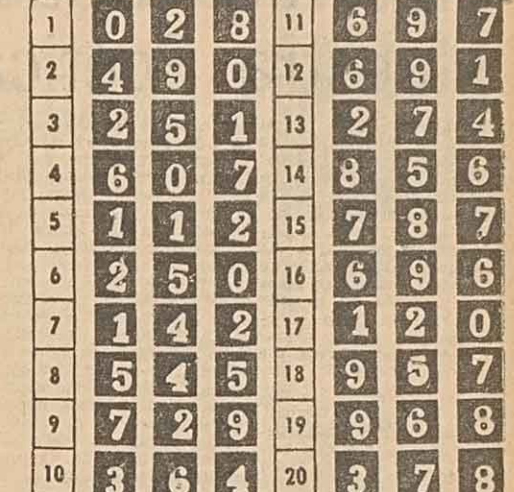
SE INVESTIGA

Todo hace suponer que la víctima fue arrollada por un tren, ignorándose las características del convoy y a la hora en que se produjo el lamentable episodio. Se continúan las investigaciones para procurar aclarar el hecho.

FUE BALEADO UN HOMBRE A MANSALVA

LA PLATA, 9. (Télam). — Cuatro sujetos armados asaltaron una despensa y se apoderaron de magra suma de dinero. Un cliente que ingresaba al negocio ajeno a lo que sucedía, fue baleado a mansalva por los delincuentes, al resistirse a ser despojado. El atraco se registró en la despensa de propiedad de Teresa Gómez de Frutos, ubicada en Las Lilas y Los Claveles, del barrio La Primavera, de la localidad de José C. Paz. Los malvivientes, todos provistos de armas de fuego, despojaron a la dueña del comercio de la suma de 170 pesos, y cuando ingresó el cliente Jorge Mandarino, lo conminaron a entregar dinero y efectos que llevaba en su poder. Mandarino intentó resistir el atraco, pero los desconocidos le efectuaron varios disparos hiriéndolo de gravedad, para luego darse a la fuga.

Tómbola de Montevideo



1	0	2	8	11	6	9	7
2	4	9	0	12	6	9	1
3	2	5	1	13	2	7	4
4	6	0	7	14	8	5	6
5	1	1	2	15	7	8	7
6	2	5	0	16	6	9	6
7	1	4	2	17	1	2	0
8	5	4	5	18	9	5	7
9	7	2	9	19	9	6	8
10	3	6	4	20	3	7	8

Dos Sujetos Robaron un Automóvil de un Garaje

Carlos Alberto Rodríguez argentino, de 36 años, casado domiciliado en Pedro Lino Funes 870 se encontraba ayer como encargado del garaje ubicado en la calle Mendoza 5204.

En esas circunstancias irrumpieron en el local dos individuos armados con metralletas y revólver. Con dichas armas amenazaron al encargado y se apoderaron de un automóvil Torino modelo 1970, chapas S-140.076, y se dieron a la fuga.

El vehículo de propiedad de Luis Domingo Cereda, argentino de 52 años, casado que vive en Liniers 1365 quien no valuó el rodado contando con seguros.

HURTO DE AUTOMOTOR

En la seccional 3ª se recibió la denuncia por el hurto de un automotor. La misma la hizo su propietario Luis Ruggero, argentino de 52 años, casado domiciliado en Jujuy 1690; quien destacó que de frente a su domicilio, autor o autores desconocidos le sustrajeron el Rambler Ambassador, modelo 1966 chapas S-119.799, que avaluó en la suma de $a. 85.000.

SECUESTRAN AUTOMOVILES

Personal de la seccional 12ª procedió en pasaje Ludueña y Formosa al secuestro de un automóvil abandonado marca Peugeot modelo 1967, que ostentaba las chapas B-1.052.361, siendo sus auténticas S-038.670 las cuales se encontraban en el interior del baúl del rodado. Cabe destacar que el automóvil había sido sustraído el 3 del corriente mes, en jurisdicción de la comisaría 3ª.

Además, personal de la seccional 7ª en Jujuy al 2600 procedió al secuestro del automóvil marca Rambler patente S-237.284, cuya captura era solicitada por la seccional 3ª por haber sido sustraído.

Un Niño Perdió un ojo al Golpearse con una Botella

CERES, 9. — La actuación del personal de la comisaría de Ceres permitió poner en claro un hecho, que arrojó sospecha desde el momento que Ramón Prudencio Calderón, con domicilio en un campamento de ladrillos en las inmediaciones de esa ciudad denunció que su hijito Roberto de cinco años de edad había perdido un ojo, a raíz de las heridas y lesiones sufridas al caerse de un árbol.

Profundizada las investigaciones, Ramón P. Calderón confesó que en estado de ebriedad en el interior de su vivienda había sostenido una discusión con Roberto Salvador Jakich, arrojándole una botella. Esta se rompió, no precisamente en el rostro de su adversario sino en el de su hijito, quien no solamente perdió el ojo, sino que ahora corre peligro de perder el otro, en razón de que el lamentable suceso sucedió cinco días antes de efectuarse la denuncia.

En el periodo ese de cinco días al parecer se ha producido una infeccón, que es atendida por profesionales especializados de la ciudad de Santa Fe, quienes no se muestran muy optimistas con respecto al final del episodio.

Una Exposición de Ovejeros Alemanes

Entre el sábado y el domingo próximo se realizará en las instalaciones del estadio municipal Jorge Newbery la XIº Exposición Internacional de Estructura, organizada por la Asociación Rosarina de Criadores de Ovejeros Alemanes.

La muestra será juzgada por el destacado juez internacional Bertold Wieneke, de la Verein für Deutsche Schaferhunde, de Alemania, que ha sido especialmente invitado para actuar en nuestra ciudad.

Amenaza a un Abogado

RECONQUISTA, 9 Omar R. Moreno, de 36 años abogado, domiciliado en esta ciudad se presentó a la policía donde radicó una denuncia. Señaló que había recibido una correspondencia mediante la cual se lo intima a dejar esta ciudad en el término de 5 días bajo amenaza de muerte.

La correspondencia estaba iniciada con las tres "AAA". Con la intervención del juez federal en Santa Fe, doctor Fabio Omar Cano, se instruyen las actuaciones del caso. Al parecer la nota dice que Moreno deberá radicarse en un lugar distante 300 kilómetros de Reconquista, pero según versiones el mencionado abogado se radicaría en México.

Retiro de 6 Policías

SANTA FE, 9. (C.) — En fuentes dignas del mejor crédito trascendió que funcionarios policiales han de pasar a situación de retiro como lo anticipó CRONICA en una edición anterior.

Se trata de quienes han cumplido 30 años de servicio en la repartición. La medida de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica alcanza a todas las jerarquías, mencionádose como incursos en ella a los inspectores generales Márquez; Barraguire; Buchaillott; Elizondo; Pallavidini y Barrionuevo.





SOLICITADA

"Primero la Patria, Después el Movimiento y por Ultimo los Hombres"

Frente al Proceso de normalización de la CGT Regional Rosario oportunamente frustrada por la intransigencia de unos pocos, que no comprendieron que "Mandar es obligar, Gobernar es Persuadir y al hombre mejor es persuadirlo que obligarlo", el PLENARIO DE UNIDAD fija su posición:

En primer lugar consciente de su responsabilidad, como auténticos Peronistas, frente a las coyunturas que presenta el proceso político institucional que partiendo del acatamiento a la verticalidad a la Sra. Presidente de la Nación, Compañera Isabel de Perón, para llegar a la auténtica unidad de todos los cuadros que el Movimiento Nacional Justicialista necesita para lograr y reafirmar no sólo el afianzamiento del actual proceso sino conformar las bases para la definitiva Revolución Justicialista que a su medida y armoniosamente viene desarrollándose en forma multiplicada a través de las directivas de la Compañera Isabel y de los representantes del pueblo en el Congreso Nacional.

Nuestra provincia que vive una etapa política de características singulares, imaginadas por la genial conducción del Líder de los Trabajadores el Gral. Perón, también exige una necesidad histórica de consustanciación con las etapas que el proceso requiere para que también aquí la materialización de la auténtica y definitiva Revolución Justicialista se desarrolle en su medida y armoniosamente como lo imaginó el General Perón.

Es por lo tanto la hora de asumir definitivamente posiciones conducentes a los fines señalados sin estridencias, sin declamaciones, y sobre todas las cosas sin fomentar con la más mínima actitud toda acción de violencia que por insignificante que parezca son la incipiente nutrición de los terrorismos asesinos y apátridas cuyo objetivo final es claro para el pueblo argentino, "necesitan del caos para sobrevivir y nunca se advendrán a convivir con un gobierno popular que pacíficamente no sólo les arrebatan las banderas reivindicativas sino que las materializa en soluciones concretas para el pueblo dentro de un proceso de paz y construyendo con amor".

Los que sistemáticamente declaman la unidad en los hechos no practican y si históricamente existe la posibilidad concreta de lograrla el momento actual es oportuno para realizarla y demostrar al movimiento obrero rosarino: "Que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

Pero frente a la actual situación los gremios y los hombres que componen el Plenario de Unidad Gremial conscientes de la responsabilidad antes mencionada y de la necesidad de un cambio en la conducción de la CGT Regional Rosario y luego de agotadas por todos los medios la tan ansiada unidad, que permita una CGT "Sólida, Unida, poderosa y representativa" para el auténtico servicio de los trabajadores que es en definitiva al servicio del Movimiento Nacional Justicialista que hará la Patria Socialmente Justa, Económicamente Soberana y Políticamente Libre, ha resuelto asumir la responsabilidad que otros se niegan, presentando su propia lista con organizaciones elegidas democráticamente y que cuentan con el beneplácito del Plenario de Unidad Gremial.

Los hechos de la hora no nos permiten a la luz de todas las tratativas realizadas caer nuevamente en la ingenuidad de convalidar procesos reñidos con los intereses de los trabajadores y es por lo tanto que con la tranquilidad de conciencia peronista pretendemos marchar unidos y solidarios en la seguridad de que más allá de resultados electorales a la larga "La Unica Verdad será la Realidad".

COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE ROSARIO PARA LOGRAR UNA CGT QUE ESTE AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE TODAS LAS ORGANIZACIONES GREMIALES EL DIA 10 VOTE

LISTA UNIDAD

Plenario de Unidad Gremial

Llevaráse a Cabo una Muestra Poética

Una nueva reunión de la denominada Muestra Poética que ha organizado y está desarrollando el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, a través de la Subsecretaría de Cultura, se llevará a cabo mañana, a las 19.30, en el salón de actos de la Escuela Provincial de Artes Visuales, situada en la calle San Martín 474. Como es sabido, consiste en la recitación de poemas realizada por sus mismos autores.

En la oportunidad se escuchará en primer término, a Ana María Cué, artista rosarina conocida también ampliamente por su labor como concertista de piano, desarrollada en nuestro país y en el extranjero, especialmente en Estados Unidos. En 1970 publicó su primer libro, titulado "Poemas monótonos", y hace dos años, en el concurso nacional organizado por la Fundación "Dr. Isidoro Steinberg", fue elegida "Nueva Poeta 1972" por un jurado en el que actuaron Ana Emilia Lahitte, César Rosales y César Tiempo. El año pasado, su libro inédito "Tiempo ajeno" quedó seleccionado en el Concurso Internacional de Poesías en Castellano "Premio Apollinaire", efectuado en Palma de Mallorca, y esta misma obra ha sido recientemente distinguida con el segundo premio en el Concurso de Poesía "José Pedroni" convocado por la Subsecretaría de Cultura de nuestra provincia.

Luego intervendrán la escritora correntina, residente en nuestra ciudad, Dora Norma Filiau autor de los libros de poemas "Manojo", "Ramas", "Las lluvias" y "Poemas y tintas". Es colaboradora de diversos diarios y revistas y se propone publicar varios volúmenes más de poesías y de cuentos.

Participará seguidamente Guillermo Ibáñez, joven escritor rosarino que ha editado "Tiempos", "Las paredes" "Introspección" y "El lugar". Figuran composiciones suyas en las antologías tituladas "15 poetas", "52 poemas" y "Poemario 72". Colabora en diferentes revistas y diarios y es actualmente codirector de la revista de literatura y arte denominada "Runa".

Por último, intervendrá Armando Raúl Santillán, conocido poeta nacido en Esperanza y establecido en Rosario, autor de "Cuadernos para un habitante de la lluvia", "Diario de un adolescente", "Poemas y pintura" (carpeta), "17 poetas" y "Mi vida es una palabra de tinieblas". Ha sido premiado en el Salón de Poesías y Grabado (1970), organizado por la Dirección General de Cultura de la provincia y fue distinguido con mención de honor en el Concurso Trienal de Poesía José Pedroni 1970", convocado por el mismo organismo.

HOMENAJE

Un homenaje a la memoria de Antonio Carrillo, que fue uno de los más altos exponentes de la fotografía artística en nuestro medio y figuró entre los fundadores de la Peña Fotográfica Rosarina, se lleva a cabo hoy en esta entidad, situada en la calle Maipú 1027. A las 20.30 luego de inaugurarse una muestra compuesta por obras de dicho artista, se descubrirá una placa que da su nombre al salón de clases de la institución.

Estrenos en Varias Salas

Varios estrenos llegan en la fecha a la cartelera cinematográfica. En el Radar, se ve la cinta "El magnífico", producción francesa en la que se desarrolla humorísticamente el tema de las fantásticas aventuras de un novelista creador de un personaje que aventaja a James Bond y a todos los agentes secretos imaginables. Jean-Paul Belmondo y Jacqueline Bisset encabezan el reparto, a las órdenes de Philippe de Broca.

El Capitol ofrece una novedad nacional, "El amor infiel", película dramática en la que ha sido utilizado el argumento de la novela "La trampa", de Angélica Bosco. Mario David tuvo a su cargo la dirección y contó con el trabajo de Zulma Faiad y Arturo Puig en los personajes centrales, seguidos por Antonio Grimau Héctor Alterio, Elena Sedova y Elizabeth Makar.

Un doble programa de estrenos ofrece el Broadway. Como base, "Más fuerte que el amor", drama fílmico realizado por John Newland en el que encarna Romy Schneider a la protagonista, teniendo como principales compañeros a Dennis Waterman y Donald Houston. Completa el cartel la cinta norteamericana "Las fresas de la amargura", premiada en Cannes en 1970 y con dirección de Stuar Hagman. Trata el tema de la protesta estudiantil en una universidad estadounidense y está animada principalmente por Kim Darby y Bruce Davison.

Actúa la Escuela Municipal de Danzas

Se presenta esta noche, a las 21, en el escenario de El Círculo, el primer ballet de la Escuela Municipal de Danzas "Ernesto de Larrechea". Con la dirección de la profesora Encarnación Lozano de Prado interpretará "Suite pampeana", "Fantasía española" y "Leyenda norteña". Las coreografías folklóricas argentinas pertenecen a la profesora Renée Barbero de Castañeira, y la correspondiente a España se debe a esta última y a la profesora Magdalena Carrillo de Ferraro. El acompañamiento ha sido confiado a las profesoras Estela B. de Luszczak y Dorita Faure de Valenti.

Reclaman en Moscú Pintores Disidentes

MOSCU, 9 Telam-DPA). — Un grupo de pintores que no siguen la línea política de Moscú se proponen reclamar judicialmente una indeminización por los seis cuadros que les fueron destruídos a mediados del mes pasado en una intervención de la policía, milicias y organizaciones juveniles soviéticas.

Según anunció en Moscú el pintor Alexander Gleser, los cuadros destruídos están valorados en 2.950 rublos (3.800 dólares).

Los pintores habían intentado exponer sus obras al aire libre, pero fueron impedidos en su acción mediante el empleo de "bulldozers", camiones y mangueras de agua. Después de que esta acción econtró un negativo eco en Occidente, el municipio moscovita permitió que los pintores expusiesen sus obras, en su mayoría de arte abstracto, en un bosque cercano a Moscú al que acudieron unas 15.000 personas.

Concurso de Cuentos Para Niños

Destinado exclusivamente a escritores nóveles, ha sido organizado por la Universidad Nacional de Rosario, a través del Departamento de Extensión Universitaria, un concurso de cuentos para niños, con tema libre y una extensión no mayor de cinco mil palabras. Los trabajos deberán ser presentados en original y dos copias, a máquina y a doble espacio, antes del día 15 de noviembre, a las 12. Los interesados podrán solicitar informes y conseguir la reglamentación correspondiente todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 18, en la calle Córdoba 1843.

Folklore del Litoral

Prosigue en la fecha el ciclo Panorama Artístico del Litoral Argentino, organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras con la colaboración de la Sala de la Pequeña Muestra.

En el local de esta última, Mitre 731, a las 21, las profesionales Nelly y Raquel Mattioni y Clara Passafari expondrán diversos aspectos del folklore litoraleño.

NOTAS SOCIALES

TE-CANASTA—

La Comisión de Damas Protectoras de la Casa Nuestra Señora de Fátima, ha organizado un té-canasta a beneficio de las Reverendas Hermanas Cooperatrices Parroquiales de Cristo Rey. La reunión se realizará el próximo 15, a las 15, en los salones del Club Español. La reserva de tarjetas puede efectuarse por intermedio de los teléfonos 45943, 67090 y 68079.

BODAS DE ORO—

Los esposos don Pedro Mula y doña Juana Setticasi, celebran en la fecha sus bodas de oro matrimoniales. Con tal motivo ofrecerán una reunión íntima, donde serán felicitados por familiares y amigos.

FERIA—

La Liga de Madres de Familia de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) realizará desde el 14 y hasta el 16, una feria que se instalará en calle Córdoba 1192.

CASAMIENTOS—

Brizzio - Palmieri—

En el templo parroquial del Inmaculado Corazón de María (Presidente Roca y Viamonte), el próximo 12, a las 21, se bendecirá la unión matrimonial de la señora Nelly Mabel Brizzio con el señor Juan José Palmieri. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Teresa Krens de Palmieri y el señor Emilio A. Vázquez Las actas del Registro Civil serán suscriptas por la señora Graciela de Palmieri y por el señor Osvaldo Brizzio.

MISAS—

Por el señor Luis Abelardo Carranza—

El próximo 12, a las 19, en la capilla del Colegio de los Hermanos Maristas (bulevar Oroño y Córdoba), se oficiará una misa en memoria del señor Luis Abelardo Carranza, al cumplirse un mes de su lamentado fallecimiento.

ENCUENTRO—

La peña de amigos El Encuentro realizará pasado mañana a las 21, su tradicional reunión mensual. La misma tendrá lugar en la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús, de calle Riccheri 4970.

FALLECIMIENTO

D. MIGUEL SICILIANO



Falleció en nuestra ciudad el señor Miguel Siciliano, a la edad de 69 años, noticia que provocó sincero pesar entre sus relaciones. El extinto era oriundo de Italia, radicándose desde muy joven en nuestro país, donde actuó en la industria y en el comercio. En el desarrollo de sus actividades supo conquistar el aprecio y la consideración de quienes frecuentaron su trato, siempre amable y bondadoso.

Fue jefe de un hogar, que formó bajo los cánones católicos, siendo esposo y padre ejemplar.

Sus restos son inhumados, a las 17, en el cementerio El Salvador, previo oficio religioso en la parroquia San Antonio de Padua, ceremonia donde se renovará las expresiones de dolor ocasionadas por su lamentable desaparición.

CULTO CATOLICO

JUBILEO DEL AÑO SANTO

El Apostolado de la Oración de la Iglesia Catedral invita a sus socios y a los fieles en general, a concentrarse el próximo 13, a las 17, en la Plaza de Mayo, para asistir a la peregrinación a la Catedral con el objeto de ganar las indulgencias del Jubileo del Año Santo.

Allí se escuchará la palabra del señor cura párroco, reverendo padre Lester Novello, quien explicará los objetivos del Año Santo, y a las 17.30 se participará de la Santa Misa.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 10 DE OCTUBRE

San Francisco de Borja S.J.

1832 - Don José María Pineda, comandante de la goleta "Sarandí", ocupa las islas Malvinas.

1834 - Muere el coronel Bernardino Escribano.

1840 - Estalla en Córdoba un movimiento revolucionario dirigido por Agustín Gigena. Asume el gobierno provisorio el doctor José Francisco Alvarez.

1856 - Muere el doctor Vicente López y Planes.

1879 - Muere el mayor José Félix Correa.

1912 - República de China.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 15.45, 19.25 y 23: "¿Qué?", con Marcello Mastroianni. A las 17.30 y 21.10: "La audiencia", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea: pesos 6.—. A las 17.40 y 21 hs.: "Cinco locos sujetos" con los Hermanos Charles. 16, 19.20 y 22.45: "Las aventuras de un loco lindo", con Luis De Funes. Variedades y Suc Argentinos.

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 6. A las 16.10, 19, 21 y 23.05: "El magnífico" con Jean Paul Belmondo. A las 16, 17.45, 20.30 y 22.45: Noticieros.

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 9. A las 15.30, 19.15 y 23: "Más fuerte que el amor" con Romy Schneider. A las 17.20 y 21.05: "Las fresas de la amargura" con Bruce Davison. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 9; men. $ 6 c|i. A las 15.30, 19 y 23: "La tregua", con Ana María Picchio. A las 17.20 y 21: "El profesor tirabombas", con Luis Sandrini.

CAPITOL — Cont. desde las 14. Platea $ 8. A las 14, 17.25 y 20.50: "La malavida" con Hugo del Carril. A las 15.55, 19.20 y 22.40: "El amor infiel" con Arturo Puig. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Continuado desde las 13. Platea $ 7. A las 14.30 y 19.20: "El asesino de la noche" con T. Howard. A las 16.10 y 20.40: "El derecho a la primera noche" con Lando Buzanca. A las 13, 17.45 y 22.20: "El boxeador invencible" con Chang Li. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 6. c|i. A las 14, 17.20 y 20.50: "Indio", con Pedro Armendariz. Suc. Argentinos. 15.30, 19 y 22.30: "Don Quijote cabalga de nuevo" con Cantinflas.

HERALDO — Desde las 15. últ. vta. a las 22 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Nst con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Platea $ 5. A las 15.40, 18.30 y 21.25: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. A las 17.10, 20.05 y 23: "Hay que romper la rutina", con Jorge Porcel.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 15.35. Platea $ 7. men. $ 4. A las 17.15 y 20.50: "Los ángeles también comen porotos" con Giuliano Gemma. A las 15.35, 19.10 y 22.40. "Las locas aventuras de Rabbi Jacob" con Louis de Funes.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 13.30 y 19.05: "Cleopatra Jones", con Bernie Casey. 15.05 y 20.35: "El emisario de Mackintosh" con James Mason. 16.45 y 23.15: "Magnum 44", con Clint Eastwood. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19: "Ayer, hoy y mañana" con Marcello Mastroianni. A las 15.30 y 20.30: "La fuga" con Steve Mc Queen. A las 17 y 22.10: "Un toque de distinción" con Glenda Jackson. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 4. A las 17.55 y 21: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticieros argentinos. 16.15, 19.20 y 22.40: "Hay que romper la rutina", con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.10. Platea $ 4. A las 17.30 y 20.30: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticiero panamericano. 16.10, 19.10 y 22 y 10: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16: Platea $ 6, men. $ 3. "Joe Kidd" con Clint Eastwood; "Hermano sol, hermana luna" con Graham Falkner.

AVENIDA — Sección noche a las 20. Platea $ 3. "Rosas y tiros en el circo", con Ringo Wood. "La senda de Oregón" con Fred Mac Murray.

RATON MICKEY — por Walt Disney

UM...
CLIC
MIMI QUIERE QUE LE RESUELVA LO DE UN CHILLIDO.
YA ESTOY LISTO, MIMI...

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia
21.30 Operación rescate
22.30 Platea del miércoles: "Hijos de la violencia"

Canal 5

17.— Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
18.15 Valle de pasiones.
19.15 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Malevo
22.— Teatro en familia
23.30 El túnel del tiempo
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 Café entre amigos
21.30 La música
22.30 Entre las sogas
23.30 Noticiero 7
24.— Generación espontánea
01.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Pelusa y su mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

Los que van a Actuar en la Jornada "Mixta"

Dos pruebas oficiales y seis de recta se van a disputar el domingo en el Independencia. Los anotados en esas competencias son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.— (Comienza la doble)

1 Calton; 2 Codo Guapo; 3 Florey; 4 Soy Recluso; 5 Jabalero; 6 Ratita; 7 Miquihuana; 8 Sefia. (Todos con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 13.35 (Complementa la doble y hay enganche)

1 El Pañuelito 63; 2 Epilogada 63; 3 Floripar 63; 4 Mister Hero 63; 5 Ayuí 60; 6 My Drake 60; Sonético 60.

3ª — 550 M. — A LAS 14.20 (Comienza la triple)

1 Desalado; 2 (Descuidista; 3 (Si Soy Así; 4 Equatoriano. 5 Hay Ficheo; 6 Lintón; 7 Salsito; 8 Mon Sse; 9 Spy Seal; 10 (Erpesant; 11 (Goofer; 12 (Kaplán. (Todos con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.— (Continúa la triple y hay enganche)

1 Fina Super; 2 Juliapa; 3 Trementina; 4 (Apraise; 5 (Enfant Beau; 6 Mini Short; 7 Moisesa; 8 (Jayce; 9 (Nahuida. (Todas con 60 kilos).

5ª — 550 M. — A LAS 15.40 (Complementa la triple y hay enganche)

1 Riancolisto; 2 Delphin; 3 Tenpond; 4 Gober Ley; 5 Lexington; 6 Grimor; 7 Mar Jónico; 8 Mirval; 9 Rutilin; 10 Secano; 11 Tabulador. (Todos con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 16.25 (Comienza la preferencial)

1 Baby Welsh; 2 Festejada; 3 Boina Rosa; 4 Que Posta; 5 (Bolillera; 6 (Doctora Poupée, 7 Carabiana; 7 Rolla; 9 Piazza Navona; 10 Tarde Triste; 11 Mi Mantita; 12 Ukara; 13 Wild Woman. (Todas con 60 kilos).

7ª — 1300 M. — A LAS 17.10 (Complementa la preferencial y hay enganche)

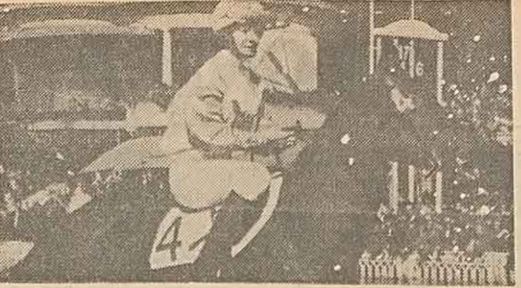
1 Comoy 57; 2 Gran Hispano 57; 3 Jasper 57; 4 Don Honorio 57; 5 Accionaria 52; 6 El Bochorno 55; 7 Raymond 55; 8 Estero Corá 55; 9 Sufiero 55.

8ª — 1200 M. — A LAS 18.—

1 Moscatel 57; 2 Picudo 57; 3 Peciolo 55; 4 Cherry Again 52; 5 Murdock 52; 6 El Rebusque 52; 7 Sonético 52; 8 Target 52; 9 Tía Niche 52.

SANTORIN AL HARAS

El crack peruano Santorín, ganador del "Pellegrini" de Palermo del año anterior, en el mes de julio sufrió serio tropiezo en Estados Unidos. Fue puesto en cura y una fisura suya motivó su enyesamiento. Al sacarle este se comprobó que su pata había quedado inmovilizada. Por tal motivo no puede correr más.



Como anunciamos oportunamente la jocketta Susana Davis actúa el sábado próximo en San Juan.

DESTACADOS PASES DE LOS DEL "NACIONAL"

Ejercicios lucidos hubo en San Isidro, pista de arena normal y en Palermo en la principal. En esta última pista, Pinino tendió suave en 3000 metros para atropellar luego 800 en 53"2/5 galopando.

En San Isidro, el crack El Gran Capitán se "despachó" con 59"3/5 con 11"3/5 de final dominando fácil a Ronzal. Petrarque recorrió la misma distancia en 1'1"; Nice Casino dominó a Maisón en 1'1"2/5; Snow Paramounth empleó 1'1"4/5; Triunfador 1'1"3/5; Incasico 800 en 49" y 3/5; Viteliano, de galope, 1000 en 1'4"; Adolphe 1200 en 1'12"4/5.

Contraventora 1000 en 58" y 4/5 (lo mejor); Cali Me Bold 1200 en 1'12"; Azcarideo en 1'1"4/5; Envite 1000 en 1'1", dominando fácil a Flotador.

Aclaran los de Jabalero

Jabalero corrió mal. Hay aclaraciones. Su trainer Edgar Ricchi dice no saber a que atribuir ese desempeño opaco reciente. Como el hijo de Jabalén anda lindo en privado, espera que rinda mucho mejor en su compromiso del sábado. Hace la aclaración a los fines de que en ese caso gane no se crea que se haya consumado maniobra alguna.

SANCIONES

Penas aplicadas a profesionales comienzan a regir desde el 14 del actual. La Comisión de Carreras dispuso sancionar a Rodolfo Galfano, en su doble rol de piloto y cuidador de la potranca Eiland que tras varios fracasos ganó espectacularmente. No podrá ejercer hasta el 30 de noviembre. Igual pena se le aplicó al jockey Luis Bazán y una reunión a Rubén Lluï. El trainer Juan C. Arancibia fue suspendido hasta el 31 de diciembre y su pupilo Mediodía no podrá actuar por un mes.

Programa Para el día Sábado

Las competiciones oficiales serán disputadas el sábado (feriado). Los que intervendrán en las distintas competencias son:

1ª — 1300 M. — A LAS 12.45 (Comienza la doble)

1 Volpe 56; 2 Aventurado 56. 3 Jayce 53; 4 Negro Brujo 56. 5 Japanese 53; 6 Repisín 56. 7 Truncada 53; 8 Rick 56; 9 Tan Prima 53; 10 Mi Debilidad 53.

2ª — 1200 M. — A LAS 13.20 (Complementa la doble y hay enganche)

1 Guaso Guapo; 2 Stravinskito; 3 Magen; 4 Solterón; 5 Mark Gold; 6 Wallet; 7 Misivo; 8 New Impact; 9 Negro Espil; 10 Serenero; 11 Río Real; 12 Staunton. (Todos con 56 kilos).

3ª — 1200 M. — A LAS 14.10 (Comienza la triple)

1 Aixe; 2 Aventurado; 3 Anabasis; 4 El Cuta; 5 (Cahier; 6 (Te Imperial; 7 Chabe Sin; 8 Jabalero; 9 Desalado; 10 Jet Crack; 11 Fairless; 12 Gringo Lindo. (Todos con 56 kilos).

4ª — 1600 M. — A LAS 15.— (Continúa la triple y hay enganche)

(Especial "Joaquín Lagos")

1 Río Riente 57; 2 Adornado 57; 3 Sr Campano 51; 4 Career Chap 55; 5 Geniazo 54. 6 Con Sport 55; 7 Wild Boy 54; 8 Coram 54; 9 Tony Bey 54; 10 Leñazo 54; 11 Neuling 54.

5ª — 2350 M — A LAS 15.50 (Complementa la triple y hay enganche) (Clásico "Copa Rosario")

1 Boca Corazón; 2 Cake Walk; 3 Nick Aldo; 4 Soundless; 5 Tugurio; 6 Gringacho; 7 Sweet Silver. (Todos con 57 kilos).

6ª — 1300 M. — A LAS 16.40 (Comienza la preferencial)

1 (Bolillera 57; 2 (Doctora Poupée 57; 3 Holdra 57; 4 Federaliste 57; 5 Piazza Navona 57; 6 Ratera 57; 7 Gatablanca 57; 8 Tararica 57; 9 Tayadora 57; 10 Ane's Speech 57; 11 Miss Lina 57; 12 Tumis 55; 13 (Gaucha Laurita 57; 14 (Miss Cherahué 57; 15 Haynocha 53; 16 (My Little 57; 17 (Wild Princesse 57; 18 Accionaria 53.

7ª — 1200 M. — A LAS 17.30 (Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Duplicata 57; 2 aKramandú 57; 3 Radiografía 57; 4 Reina Hipólita 57; 5 Clavelia 57; 6 La Charada 55; 7 Jingle 57; 8 Carolilla 55; 9 (Basurcada 57; 10 (Sextilla 55; 11 Argenta 57; 12 Mi Mantita 53.

8ª — 1300 M. — A LAS 18.20

1 Hay Apuro 57; 2 Juan Perico 57; 3 Valve 57; 4 Ercolano 57; 5 Tamú Ortón 57; 6 Mediodia 55; 7 Mohair 57; 8 (Perueno 57; 9 (Sabrozón 55; 10 Mirtáceo 57; 11 Sir Campano 57; 12 Rígido 53; 13 Blue Grass 57; 14 Maywood 57; 15 Heredero 53; 16 Puntapié 57; 17 Gut 55; 18 Lipanos 55.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos de la ley 11867 se hace saber que el señor Juan Carlos Olivero, trata de vender fondo de negocio rotisería "Martín" situada en calle Mendoza Nº 130 al señor Mario Grecchi. Reclamos de ley Mitre 1056 L. 4.

8315. 4|10 al 10|10 de 1974.

A los efectos de la ley Nº 11867 se hace saber que el señor Cipriano Carlos Iermoli aporta un fondo de comercio de imprenta, de bulevar Ocampo Nº 1202 de la ciudad de Cañada de Gómez (S. Fe), a "Imprenta Gutenberg Sociedad de Capital e Industria", a formarse con el señor Oscar Eduardo Tournier. Reclamos por el término de ley Dr. Néstor Battistini, San Martín Nº 48, Cañada de Gómez.

8316. 4|10 al 10|10 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o prop. o respon. del inmueble de Viamonte entre C. Aldao y Matienzo, secc. 17ª, Mzna. 223, lote 27 s|. ejecución de pavimentos, que se tramitan por ante este juzgado de paz letrado de la 3ª sección de Rosario a cargo de la Dra. Noemí Derenzi, sec. Esc. Raúl Ragazzo, se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, junio 19 de 1973. Por presentado, con el domicilio constituido en la representación invocada a tenor del poder judicial que acompaña y se e-vuelve dejándose copia certificada a los autos. Por iniciada la denuncia ejecutiva emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejándose copia a los autos y téngase por integrada la demanda a su tenor. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los oficiales de 1ª, auxiliares y empleados del juzgado, indistintamente. Repóngase. (Autos: Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o propietario o responsable del inmueble s|. ejecución de pavimentos). Fdo.: (Derenzi-Ragazzo) y Rosario, 26 de septiembre de 1974. Notifíquese el decreto de fs. 9 por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo.: (Derenzi-Ragazzo). Raúl A. Ragazzo, secretario.

8319. 4|10 al 9|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Manfrín Oscar Eusebio c| Alberto Ciriaco José Salceda y otra" ejecución hipotecaria, tramitados en dicho tribunal se ha dispuesto citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA", por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes, a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cuatro mil pesos con más la de ocho mil para intereses y costas provisorias de igual moneda, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia desde esa fecha. Rosario, septiembre 30 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8312. 4|10 al 10|10 de 1974.

A los efectos establecidos ley 11.867, se hace saber que Blanca Beatriz Muñiz de Valido, con domicilio en Gutemberg 626 de esta ciudad y doña María Cristina Scaloni de Freuti, con domicilio en Córdoba 4815 de esta ciudad, tratan de vender a Don José Ceballos, domicilio Mendoza 4949 y a Don Horacio Barrios, con domicilio en Pasaje Moss 950 de esta ciudad, el negocio de Bar denominado "Don Quijote", sito en calle Córdoba Nº 4815 de Rosario. Reclamos en término de ley a Pasaje Moss Nº 950, Rosario. Rosario, octubre 3 de 1974.

Nº 8322 - 8 al 14|10|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Vicenta Esteban de Manzanas, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8320 - 8 al 21|10|74.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 14a. Nominación en autos: "Casa Giménez SACIFI y A. Quiebra", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate los bienes muebles detallados a fs. 252|254 y además 3 Sumadoras: Multisuma, Totalia y Remington; 2 Divisuma 14 Olivetti; 1 Electrosuma 14 Olivetti y 1 máquina de escribir Remington 130 espacios, por unidad, sin base, al contado entrega inmediata, el día miércoles 16 de octubre y subsiguiente a las 15, en el local de calle San Martín 1083. Comisión de ley 10 o|o. Rosario, 2 de octubre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 8321 - 8 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María ó María Anastasia ó María Anastacia Arbide de Chaliol, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaría.

Nº 8337 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gerónimo Blas Antonio Filiputti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de octubre de 1974. Griseldo M. Mir, secretaría.

Nº 8335 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Aquiles Zoratto, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8334 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roque Retamar, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8333 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alviso Musiani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de obtubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8332 - 8 al 21|10|74.

Remate por Fernando A. Ortiz de Guinea

El señor juez en lo civil y comercial de la 4a. Nominación ha dispuesto en el expediente: "Manzur, Miguel A. c|Otra. Ejecución hipotecaria", que el martillero Fernando A. Ortiz de Guinea, remate el día 15 de octubre a las 16 hs. en el mismo con la base de $a. 19.800, la siguiente propiedad: situado en esta ciudad, que de acuerdo al plano del Ing. Leonardo González Navarro, archivado bajo el Nº 17597, año 1957, se encuentra en la esquina que mira al S.E. formada por las calles Rioja y Bvrd. Avellaneda, designado como late 950 B-Dos y mide 11.87 m. de frente al S., sobre calle Rioja por 11.70 m. de fondo y frente E., sobre Bvrd. Avellaneda; 12.2 m. en su lado N., y 11.70 m. sup. 139.75 m2. Linda: S., calle Rioja; E., Bvrd. Avellaneda; N., lote 950 B-Uno y oeste, terreno Alfageme. Dominio a nombre de demandada. No registra embargos ni inhibiciones, pero si hipoteca a favor del actor por la suma de $a. 23.000. Escritura hipotecaria agregada al expediente, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, los que se encuentran a disposición de interesados en secretaría. 10 o|o a cuenta, comisión 3 o|o. Rosario, 2 de octubre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8338 - 8 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Cuffaro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8343. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Petrona Leguizamón de Capelle por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8342. 9|10 al 22|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Visconti por diez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de octubre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

8341. 9|10 al 22|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados, "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. Osvaldo Antonio Menéndez y Antonio Menéndez s|. medidas preparatorias de juicio ejecutivo" (Expte. Nº 3900|72), se ha dispuesto citar a los demandados para que dentro del término de diez días comparezcan en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y texto del documento reservado en secretaría, bajo apercibimiento de tenerlo por auténtico y por preparada la vía ejecutiva, habiéndose ordenado la difusión del presente a través de la siguiente providencia: "Rosario, 29 de marzo de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A Casiello". Lo que se hace saber al codemandado Antonio Menéndez a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, octubre 4 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8347. 9|10 al 11|10 de 1974.

Remate por MABEL RIVAS

El tribunal colegiado de juicio oral de la 2ª nominación, en autos "Di Pierro Stella M. c|. otro, liquidación sociedad conyugal", ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 21 del corriente mes a las 10.30 hs. en las puertas del juzgado de paz departamental de San Lorenzo, los derechos y acciones que tienen y les corresponden a actora y demandado sobre el inmueble sito en San José 3253, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle San José entre las de Suiza y R. Fournier, a los 28.65 mts. de la última hacia el Sud, con 7.325 ms. de frente al Este por 21.65 ms. de fondo. Dominio al tomo 80, folio 258, Nº 109626. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento. Desocupable. No se registran hipotecas, embargos ni inhibiciones. Fotocopia de boleta de compraventa agregado a autos a disposición interesados previniéndose que no se aceptarán reclamaciones de ninguna especie después de realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 3 de octubre de 1974. Turquina Gervason, secretaria.

8346. 9|10 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amador Rodríguez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8348. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Gabriel Suso o Juan Suso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8345. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dipaolo Ana Vda. de Rosales, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

8344. 9|10 al 22|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Elena Marra de Lapiuma, a este Tribunal para hacer valer sus derechos por el término de diez días. Secretaría, Rosario, 3 de octubre de 1974. Florencia Navarro de Armestó, secretaria.

Nº 8339 - 8 al 21|10|74.

Remate por Lorenzo Vives

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Carlos A. Rodríguez contra otro, cobro de pesos, ha dispuesto que el martillero Sr. Lorenzo Vives, proceda a vender en pública subasta el día 16 de octubre a las 15 hs. en el recinto del Mercado de Valores de Rosario S. A. sito en la calle Córdoba Nº 1402 (Bolsa de Comercio de Rosario) con entrada libre para este acto, una acción que lleva el número cuarenta y cuatro del Mercado de Valores de Rosario S. A. que habilita como Agente de Bolsa. Con base de pesos un mil o sea un valor nominal si no hubiere oferta por dicha base, a continuación, sin base, al contado y al mejor postor. Sobre la acción pesan los siguientes embargos;: 1º) ordenado por el juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, autos Carlos A. Rodríguez contra otro oficio Nº 3069 del 10 de diciembre de 1971 por pesos dos mil seiscientos setenta y ocho. 2º) Ordenado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial autos Tizón Luis Sebastián c| otro oficio Nº 3091 del 10 de diciembre de 1971 por pesos ocho mil cincuenta. Informe del Registro no aparece inhibición. El comprador, para poder desempeñarse como Agente de Bolsa, deberá reunir las disposiciones establecidas en el estatuto interno de dicho mercado. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de su compra más la comisión de ley al martillero en dinero en efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretario.

8349. 9|10 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Monzón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 8 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

8350. 9|10 al 22|10 de 1974.

Judicial por LUIS BOCCA

En el expte GOREN JOSE e Hijos "Ejecución Prendaria" que se tramita por ante el señor juez de Paz Letrado de la 1a. Sección c|Otros, se ha dispuesto que el martillero Luis Bocca venda en pública subasta al contado y al mejor postor, el día 16 de octubre, a las 17 horas, en calle Pueyrredón 1580, Rosario: Un televisor marca "Bering Electronic", Industria Argentina de 12" el que saldrá a la venta con la base de $ 538.50, importe prenda y sin base si no hubiese postores. Por ser mercadería usada se vende en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamaciones posteriores por faltas o deficiencias, lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Entrega inmediata. Comisión de ley 10% a cargo comprador. Firman señor juez doctor Pedro Emilio Fusser; sec. Mammana. Octubre 8 de 1974.

8351. 9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S.A. c|. José Ramón Escapa y Osvaldo García s|Demanda ejecutiva" notifica a los demandados la sentencia recaída: "Nº 428. Rosario, 19 de junio de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Marta L. de Villar en la suma de Ochocientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Perel-Alegre". Secretaría, 30 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8330 - 8 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Ricardo Echagüe s|Demanda ejecutiva", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo y Secretaría de la Dra. Marta S. Canteros, hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 565. Rosario, 14 de agosto de 1974. Y Vistos;... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Ernesto R. Prieto (h.) en la suma de Un mil doscientos sesenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Perel-Canteros". Secretaría, Rosario, 30 de agosto de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 8329 - 8 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, en los autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Eduardo Muñoz Maines y Luis M. Coronado s|Demanda ejecutiva", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo y secretaría de la Escribana Gladys Smythies, hace saber a los demandados, que se ha dictado la sentencia que dice: "Nº 909. Rosario, 18 de setiembre de 1974. Y Vistos;... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Mario J. Capón Filas y Ernesto R. Prieto (h.) en la suma de pesos seis mil y pesos tres mil respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase. Badano-Smythies". Secretaría, Rosario, 24 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8328 - 8 al 10|10|74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la decimoquinta nominación, se hace saber que en los caratulados "Rodríguez, Ana c|Elio A. Munutti s|Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2578. Rosario, 12 de agosto de 1974. Y Vistos Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles: y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatro mil setecientos treinta y siete pesos con cuarenta y dos centavos, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Mac-Visintini". Lo que se hace saber y se publica a los efectos legales. Rosario, octubre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

8323. 8|10 al 14|10 de 1974.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que Doña María Luisa Soler Vda. de Oliva y Don Alejandro José Oliva, venden a la Señorita Laura Patricia Merino, su negocio de artículo de limpieza, bazar y anexos, ubicado en esta ciudad calle 9 de Febrero 1840. Para reclamos en término de ley en calle Salta 3225 de esta ciudad. Rosario, octubre 3 de 1974.

Nº 8336 - 8 al 14|10|74.

El Mundial de Prensa 1976 se Propicia

Se estudia en la Asociación del Fútbol Argentino la posibilidad de realizar un petit torneo a nivel internacional previa disputa del campeonato mundial de fútbol de 1978, y que servirá para ajustar detalles con miras a aquella competencia.

El certamen, de acuerdo a lo trascendido, se denominaría Mundial de Prensa 1976 y se jugaría entre los meses de febrero a mayo de ese año con la participación, por invitación de Brasil, Perú; Colombia y Uruguay, además del elenco representativo de nuestro país. Asimismo se vería la manera de incluir a alguna representación europea y, fundamentalmente, se convocaría al periodismo en general de todo el mundo para mostrar el grado de organización alcanzado por nuestro país en esta materia, calculándose que podrían asistir a dicho certamen entre 2.000 y 3.000 periodistas especializados.

El torneo se disputaría en una sola rueda o en dos, de acuerdo a los compromisos de los países que intervendrían, fundamentalmente de los europeos que en esa época del año tienen en disputa sus competencias oficiales.

NUEVO HORARIO

Trascendió en AFA que el Comité Ejecutivo en su reunión de esta noche dispondría modificar el horario de iniciación de los encuentros oficiales a partir del próximo domingo, oportunidad en la que se jugarán partidos por los campeonatos de primera B y C, respectivamente. El nuevo horario de ser aprobado sería de las 16.30.

VIAJO FERREIRO

Partió esta mañana desde el aeropuerto de Ezeiza con destino a San Pablo el director técnico de Independiente, Roberto Ferreiro, con el propósito de presenciar esta nocne el encuentro que disputarán San Pblo frente al Corinthians por el torneo brasileño, y observar así la capacidad del conjunto al que el cuadro rojo enfrentará el sábado próximo en el primer lance final de la Copa Libetradores de América.

Junto a Ferreiro también viajaron el jugador Miguel Angel López y el dirigente José Epelboim, estando previsto que la delegación viaje pasado mañana.

Continuará el Torneo Amateur

El domingo se cumplirá la décimo segunda fecha del torneo oficial que organiza la Liga Unión Amateur de Fútbol, con esta programación:

Triangulo v. Alianza; Pampero v. Mar del Plata; Inten v. M. Barzante; Millonarios v. El Taladro; y Americano v. Lealtad.

La Filial de Central se Habilitó en San Lorenzo

En un acto profundamente emotivo por sus contornos, y que contó con la asistencia de numeroso público, ha quedado habilitada la Filial San Lorenzo, formada por partidarios del club Rosario Central en la referida localidad, creada por iniciativa de los señores Luis R. Vivas, Luis A. Ditaranto, Ernesto P. Grela, Leopoldo Botto, Rodolfo Conforti, Rubén Olguín, Jorge Arroyo, Emilio Bancescu, Luis Gregoris, Humberto Luque, Dr. Rodolfo Remondino, Dr. Juán C. Cavagnaro, José María Caramuto, Hugo Palacios, Hugo Martínez, Angel Salas, Enzo Gerbaldo, etc.

Especialmente invitado, concurrió también el plantel superior profesional y la tercera división de Rosario Central que cumplieron una intensa sesión de entrenamiento en la cancha de Cerámica San Lorenzo, y posteriormente fue servida una comida, cuya cabecera fue ocupada por el presidente de la entidad auriazul, escribano Víctor J. Vesco, secretario general, señor Osvaldo A. Rodenas, protesorero, señor Campagna y otros dirigentes rosarinos, además del intendente de San Lorenzo, señor Luis Reynaldo Vivas y los miembros organizadores de la flamante entidad filial.



Fruet, Cabrera y De Lizazo, tres de las notables figuras que actuarán en el campeonato cuadrangular interprovincial de básquetbol que se disputará en nuestra ciudad entre el viernes y el sábado próximos.

Capital y Santiago han Integrado sus Equipos

Tanto Capital Federal como Santiago del Estero dieron a conocer a la Asociación Rosarina de Básquetbol la nómina de jugadores que compondrán los respectivos planteles para el importante certamen cuadrangular que se jugará en nuestra ciudad durante el viernes y sábado próximo, el que es auspiciado por Casa Muñoz.

Como es recordará, además de los combinados mencionados estarán presentes los de Bahía Blanca y Santa Fe, haciendo que nuestra ciudad pueda vivir en esas dos jornadas espectáculos de jerarquía al tratarse de los cuatro mejores exponentes del balón cesto nacional.

El director técnico de Capital Federal, Raúl García que lo es también de Lanús, designó a estos jugadores: Pellandini y Rafaelli, de O Sanitarias; Apostólico, Deportivo Morón; Pratto, Gutart Fernández y Ucha, de Lanús; Mario Benítez, Gustavo Aguirre y Villanueva, San Lorenzo de Almagro; Wiemann, de River Plate y Martín, de G. y Esgrima de La Plata.

En lo que hace a Santiago del Estero, subcampeón del último certamen nacional jugado en La Rioja, su técnico Hugo Abutti, dispuso que viajen estos elementos: Ramón Jorge, José Flores, Oscar Zerial, Roberto Carreras, Antonio Tozzi, Gustavo Chazarreta, José Negro, Hugo Acosta Miguel Cortijo y Carlos Iturre.

Por el lado de Santa Fe recién esta noche puede saberse la constitución, después de la práctica prevista en el Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. Para este torneo cuadrangular el Colegio de Arbitros de nuestra ciudad ha dispuesto designar como árbitros a aquellos que ostentan el título de jueces nacionales tales los casos de José Sabariz, Alberto Sabella, Leonardo Mingrone, Juan Carlos Blotta, Atilio Raúl Igareta y Carmelo López.

Omar Vergara Ganó en Espada

Con la organización del Club Rosario Central y los auspicios de la Federación Santafesina de Esgrima, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Profesorado de Educación Física la tercera fecha del ranking provincial de espada.

Participaron 13 esgrimistas clasificados en dos series, y efectuándose la final con los 8 mejores ubicados. Venció Omar Vergara (Jockey Club), con 7 victorias. Le siguieron Adolfo Rodríguez (Rosario Central); Marcelo Roncali (G. y Esgrima Rosario), Daniel Torrente (G. y Esgrima Rosario); Osvaldo Colagiola (Rosario Central); Pablo Moyano (Universitario); Enrique Barales (Universitario) y Lorenzo Mambuelli (G. y Esgrima Rosario). Las posiciones hasta el momento son encabezedas por Adolfo Rodríguez con 140 puntos le siguen Enrique Barales con 108; Daniel Torrente 92; Omar Vergara 80; Marcelo Roncali 76 y Lorenzo Sambuelli 60 puntos.

FLORETE FEMENINO

También se disputó la cuarta fecha del ranking provincial de florete femenino, con la intervención de 10 tiradoras. Resultó vencedora Matilde González (Universitario), escoltada por Silvana González (Universitario). Victoria Córdoba (G. y Esgrima Rosario); Mónica Pestrera (Provincial); Viviana Mainelli (Provincial) y Adriana Spinela (Provincial). De acuerdo a los resultados de las cuatro jornadas se clasificó campeona Matilde González que totalizó 144 puntos. Vicecampeona Silvana González con 116. Luego se ubicaron Victoria Córdoba, Adriana Manodoro; Elisa Falabella; Graciela Corneglia, Ana de Torrente; Albina Gómez; Teresa Paroni y Lidia Pestrera.

Tula Reclamaba una Explicación

Esta mañana visitó la redacción de CRONICA el conocido simpatizante de Rosario Central, Carlos Tula, incómodo por la actitud hacia su persona por parte de la policía que el domingo a las 15.30, cuando iba a ingresar al estadio de la ribera, lo detuvo y condujo a la seccional 9a. sin darle ninguna explicación.

Tula fue dejado en libertad a las 21, y aun cuando entiende que la medida obedeció a una razón de prevención, considera igualmente que hubiera sido oportuno se le diera una explicación, justo en este momento en que está desarrollando una tarea pacificadora entre las hinchadas, a nivel nacional.

Rosales Enfrenta a Saavedra

C. FEDERAL, 9. (Telam). — El bonaerense Rodolfo Rosales —segundo en el ranking argentino de los medianos— y el cordodés Hugo Saaredra —tercero en el mismo escalafón— serán los protagonistas del combate de fondo de la velada pugilística televisada que se desarrollará esta noche en el Club Unidos de Pompeya.

Esta será la tercera vez que se enfrentan. Anteriormente en la primera pelea ganó Rosales por descalificación y por puntos, en fallo discutido, la segunda.

Rosales —26 años— debutó como profesional en la ciudad de Mar del Plata en febrero de 1971, habiendo realizado hasta la fecha 30 combates de los cuales ganó 19, empató 6 y perdió 5.

Saavedra —24 años— sostuvo en el campo rentado 25 presentaciones, de las que ganó 22 y perdió 3.

Las características técnicas de ambos son muy similares trabajan en media distancia y son fuertes pegadores de ambas manos.

Españoles Rosarinos a River

Con motivo del partido a realizarse el sábado 12 entre los seleccionados de Argentina y España en la cancha de River Plate y además con el propósito que la colectividad hispánica radicada en nuestra ciudad tenga la oportunidad de presenciar el sensacional cotejo, una empresa particular ha resuelto fletar un colectivo especial para trasladar a los aficionados hasta el field "millonario", que partirá el mismo día 12, a las 5, desde la plaza Sarmiento, costando el pasaje 60 pesos, ida y vuelta, sin la entrada a la cancha.

Los pasajes se venden en San Martín 4704, Tel. 81-7392.

A NEWELL'S LE OFRECEN JUGAR EN EL INTERIOR

Las autoridades de Newell's Old Boys se hallan considerando diversas proposiciones que le han hecho llegar desde el interior de nuestro país, especialmente del norte, para que el elenco superior rojinegro actúe en esa zona aprovechando la fecha en blanco del domingo venidero, y donde existe gran interés por ver actuar al cuadro de "Crico" Montes.

Pero según parece ninguna de esas proposiciones se hallaría dentro de las exigencias de la entidad del parque Independencia lo que hace pensar que muy difícilmente sean aceptadas. Mientras tanto, el plantel rojinegro ya ha reiniciado su entrenamiento semanal, preparándose para su próximo compromiso del Nacional, contra Gimnasia y Esgrima de La Plata que se realizará en ésta, de acuerdo a lo que señala la cuarta fecha de la rueda de las revanchas del Nacional. Como se recordará, en el partido de la primera rueda empataron en un gol por bando.

EN ARGENTINO

La actuación de Argentino en su partido con Villa Dálmine que perdió por 1 a 0, no conformó al técnico, ni tampoco a sus autoridades y menos aun a su público partidario. Y por eso se anuncia ya que se podrían registrar importantes modificaciones en el equipo que deberá enfrentar en la fecha próxima del campeonato de primera C al modesto Luján, en Buenos Aires, con el propósito de recuperarse de ese traspié.

En el partido de la primera rueda, Argentino venció por 3 a 0.

FORGUES REAPARECE

La última fecha de la copa Campeonato de primera división B de la AFA señala para Central Córdoba un partido aparentemente fácil, ya que su adversario será Tigre, último en la tabla, y que además no ha ganado un partido en lo que se lleva realizado del mencionado torneo. Para el mismo, que se cumplirá el domingo en la cancha de 25 de Diciembre y Virasoro, los charrúas anuncian la reaparición de "Bocha" Forgués, existiendo la impresión que el resto del equipo sería confirmado de acuerdo con la alineación que presentó contra Flandria.

YUDO

Con motivo de la habilitación de un nuevo tatami el Club Central Córdoba hará disputar un campeonato interprovincial de yudo en sus instalaciones de calle San Martín 3250. El mismo se desarrollará durante los días 11, 12, 18 y 19 del corriente mes y podrán partiaipar en él los deportistas de las categorías promocional (8 y 9 años); infantiles (10 y 11), cadetes (12 y 13) y juveniles (15 y 18). La inauguración del torneo tendrá lugar pasado mañana a las 19 horas.

AJEDREZ

MOSCU, 9 (Telam-AFP). — La décima partida del encuentro de candidatos al título de campeón del mundo de ajedrez, que está enfrentando aquí Anatoly Karpov y Victor Korchnoy, fue aplazada por enfermedad de éste último según lo anunció la agencia Tass.

El resultado actual del encuentro es de dos victorias a cero en favor de Karpov.

Boca Jugará dos Cotejos Amistosos

POSADAS, 9 (Telam). — El plantel superior de Boca Juniors, de Buenos Aires jugará dos encuentros amistosos el sábado y domingo próximos en El Dorado y en esta capital, respectivamente.

En El Dorado, ciudad ubicada aproximadamente a 180 kilómetros de esta ciudad enfrentará a la escuadra de Sportivo, en tanto que en la capital misionera jugará con Bartolomé Mitre.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

SUÉLTEME.

NO TE SOLTARÉ

SUELTA LA BILLETERA, GRANUJA.

¿QUÉ PASA AHÍ?

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





